

PRENSA Y PERIÓDICOS EN YECLA EN EL SIGLO XIX

Aniceto López Serrano

INTRODUCCIÓN.

La Edad Moderna nace con la imprenta. Y la imprenta será uno de los factores que más decididamente empujen al mundo hacia la época contemporánea. La imprenta se constituye, desde el principio, en el medio más apropiado para la expansión rápida de las ideas, no sólo en extensión, sino también en intensidad.

El Periodismo, además de participar de todas las cualidades de la letra impresa, tiene la ventaja de una expansión cada vez más rápida de los hechos y noticias que ocurren a lo largo y ancho de nuestro planeta, aprovechando el desarrollo de las modernas técnicas.

Pocos medios de comunicación reúnen en sí las condiciones de la prensa para servir de cauce a la manifestación de los problemas e inquietudes, satisfacciones y frustraciones diarias del hombre de hoy. En esto, sólo la radio puede igualársele; pero la prensa tiene una ventaja sobre la radio: fija todas las manifestaciones y las descubre de nuevo a todo aquel que se acerque a las hemerotecas. La radio, en cambio, se convierte en efímera flor de un día que florece y se marchita mientras resuenan todavía sus ecos en nuestros oídos.

Los grandes hechos, las solemnes situaciones, que se suelen reflejar en la historia, vienen precedidos y van seguidos de pequeñas circunstancias que, en sí mismas, aparecen como intrascendentes, pero que, iluminadas por los flashes de los grandes hechos, nos permiten una mejor comprensión de los mismos. A través de la prensa captamos el palpitar, el pulso de la vida, de los hombres que tejen y, a su vez, son substrato de los hechos trascendentes.

De este modo la prensa se convierte en fuente, por lo demás insustituible, para el estudio de la época Contemporánea a partir de 1850 - 60. No hay prácticamente libro de historia sobre las épocas recientes que no

recurra de una u otra forma a las hemerotecas. A través de la prensa se expresan las inquietudes literarias, políticas, filosóficas, científicas e incluso éticas, pero no debemos de perder de vista que en la época a la que nos referimos, es, además, vehículo de expresión de las clases dirigentes, tanto en el aspecto cultural como en el político:

" Por tanto, la forma de ejercer la crítica en lo político y en lo social, revela la mentalidad de las clases, de manera más o menos directa "

Así pues, los periódicos constituyen una de las principales fuentes para la estructuración de la historia contemporánea. Es más, proporcionan a la historia de los pueblos una dimensión que difícilmente se descubre a través de otros documentos. Reflejan las inquietudes, ambiciones, preocupaciones, etc. de los grupos sociales de los que proceden las publicaciones. Los problemas sociales y políticos se nos presentan sin simplificaciones esquemáticas, en toda su concreción, aunque siempre desde la perspectiva del grupo social que se manifiesta a través del periódico. La pluralidad nos facilita una síntesis muy aproximada de la realidad social, al presentarse desde distintos puntos de vista.

Por otra parte, la prensa también nos permite, profundizar en el análisis de las causas que propiciaron los acontecimientos, así como el seguimiento de las consecuencias que acarrearán tales hechos, lo que es fundamental cuando queremos descubrir el sentido de la historia.

La prensa también nos facilita la reconstrucción de costumbres y formas de vida que, con el paso del tiempo, los cambios sociales y modos de pensar han dejado en desuso y que, sin embargo, son interesantes para interpretar ciertos aspectos importantes del devenir histórico.

Ricard Blasco llega a afirmar que:

"inclús en les èpoques en les quals un poder autocràtic intenta silenciar les opinions adverses i sotmet la premsa a rígides censures o la transforma en un monoton cor unànim, les pàgines dels periòdics podem ser d'utilitat per a calibrar la índole de l'autocràcia: tan eloqüent pot ser alló que callen com alló que malgrat les prohibicions aconseguixen dir".

La aparición de la prensa en Yecla se produce bastante tempranamente. Nuestra ciudad se encuentra entre los primeros pueblos de la región con prensa periódica; la influencia de Valencia y Alicante fue, en este aspecto, muy importante. No debemos de olvidar que la eclosión del fenómeno periodístico se produce en el levante español entre 1867 y 1882. En 1867, si dejamos fuera Madrid y Barcelona, capitales con gran tradición periodística, Valencia, Murcia y Alicante suponen solamente el 8 % de la prensa periódica editada en España. Doce años después, en 1879, se duplica la cantidad de periódicos con más del 15 % de las publicaciones. En 1882, estas provincias, juntamente con Madrid, Barcelona, Cádiz y Sevilla, se encuentran a la cabeza de la expansión periodística española.

Abordar el estudio sistemático de la prensa yeclana puede suponer una clarificación de nuestro pasado cultural y al mismo tiempo nos puede proporcionar algunas claves de las influencias ideológicas que en el próximo pasado se han producido en los grupos sociales de nuestra ciudad.

A la hora de clasificar las publicaciones se han tenido en cuenta los criterios establecidos por el Comité de Expertos en Normalización Internacional de Estadísticas de la Edición de Libros y Periódicos, patrocinados por la UNESCO, reunido en París en abril de 1961. De acuerdo con estos criterios, las características necesarias que debe de reunir una publicación para ser considerada periódica son:

- Que esté impresa, sea cual sea su tipo de impresión.
- Editada en Yecla, aunque esté impresa fuera de ella.
- Que sea ofrecida al público, bien a un precio o bien gratuitamente.
- Publicada en una serie continuada bajo el mismo título.
- Con periodicidad regular o irregular inferior a un año.
- Que conste en cada ejemplar la fecha y la numeración.

Se han incluido, también, aquellas publicaciones

que han salido una sola vez, pero que manifestaron su intención de tener una cita periódica con el público.

No consideramos, en cambio, como publicación aquellas que salen anualmente para anunciar el programa de actos con motivo de alguna festividad o como memoria de alguna entidad.

El objetivo del presente trabajo, sería llevar a cabo el estudio de la prensa yeclana teniendo en cuenta distintas metodologías y elaborado bajo las siguientes hipótesis de trabajo:

- El despegue de la prensa yeclana anda paralelo al desarrollo económico de Yecla, coincidiendo con el último tercio del siglo XIX.

- La prensa yeclana, como ocurre, en el resto de Europa, en épocas anteriores a la guerra civil, es fundamentalmente prensa de opinión por lo que puede resultar interesante llevar a cabo un análisis semiótico de los textos más significativos de cada uno de los periódicos, determinando los códigos connotativos, los lugares comunes del discurso, las figuras retóricas y los códigos ideológicos, siguiendo la propuesta metodológica de Lidia Leo.

- Igualmente, puede resultar interesante el estudio de la polisemia de la prensa yeclana, tratando de descubrir, dentro de la trayectoria histórica de cada uno de los periódicos, el variante, pero, sobre todo, el invariante. Es decir, su identidad ideológica manifiesta, su trayectoria marcadamente política que se concretiza en los editoriales, en su línea general y en los valores defendidos; es la personalidad profunda del periódico.

- En Yecla no se desarrolla prensa obrera hasta el período de la Segunda República, con la interesante excepción de "La Voz de Yecla", en 1898, debido a una serie de causas, entre ellas, el elevado índice de analfabetismo, muy superior al de otras áreas geográficas del estado español como queda patente en un trabajo anterior. La crisis de las sociedades obreras debido a la brutal represión con motivo de la revolución de agosto de 1917 y la posterior restricción de las libertades por la dictadura de Primo de Rivera, contribuyeron a retardar la aparición de este interesante tipo de prensa.

- No obstante, ante la carencia de periódicos específicamente obreros, los trabajadores más concienciados utilizarán la prensa existente como vehículo para ofrecer al sector más ilustrado de los trabajadores y al más progresista de la sociedad, sus objetivos más inmediatos. Así ocurre por ejemplo con el periódico "Juventud", "Juventud de Hoy" y más tarde con "Justicia Social".

- En Yecla, desde una época relativamente temprana, se produce la aparición de una prensa confesional, signo inequívoco de la organización de los sectores católicos, vinculados a ideologías conservadoras, y entroncados directamente con los grupos políticos herederos del carlismo y del tradicionalismo. Aunque muchos de los individuos, que forman dichos grupos, no adopten una militancia política significativa en ese momento.

- La fragmentación de la prensa es como un fiel reflejo de la fragmentación de la sociedad yeclana en la época moderna, reflejando la duración de las publicaciones la correlación de fuerzas de los distintos sectores sociales, siendo significativa la marginación de las clases populares.

- Durante la dictadura de Primo de Rivera se produce, sobre todo en los primeros años, una ralentización de la actividad periodística. El dictador entendió la trascendencia de los periódicos como medio de comunicación con las masas. Por ello, la incidencia de la dictadura sobre la prensa fue muy importante, tanto en lo referente a la censura como medio de controlar la prensa adversa, como en la potenciación de la propia y la utilización de la ajena mediante las "notas" de obligada inserción. En Yecla, la dictadura debió de proporcionar un profundo respiro a las clases dirigentes. Por otra parte, en la mente de las sociedades obreras aún estaba reciente el recuerdo de los traumáticos sucesos de agosto de 1917, lo que desaconsejaba plantear beligerancia a la implantación de la dictadura. No obstante, los derroteros por los que posteriormente discurre, fue configurando una situación parecida a una olla a presión, generando insatisfacción, incluso, en los grupos derechistas sin cuño reaccionario. Esto resulta evidente a finales de la década, bastante antes de la proclamación de la II República.

- Finalmente, en el período de la II República se produce una proliferación de periódicos de todo tipo. Es el momento de mayor esplendor de la prensa yeclana. En 1934 se publican hasta nueve títulos distintos. Esto permite una mayor difusión cultural y la posibilidad de una mejor información para los ciudadanos. Pero, debido a la crispación que se genera llegó a suponer una distorsión y una mayor incomunicación entre los diversos grupos sociales. Por otra parte, la mayoría de redactores y colaboradores de la prensa yeclana durante el primer tercio de siglo se sitúan en las filas más reaccionarias, enfrentándose a los valores que representaba la República, tal como afirma José Extramiana en *Prensa e Historia*:

"la prensa sigue de cerca el curso tortuoso de la vida política. Los medios de propaganda ponen de manifies-

to que cuando las capas dirigentes se ven obligadas a compartir o ceder el poder político, recurren a una vasta ofensiva periodística".

Según los datos de que disponemos, es interesante constatar que hasta 1936, en Yecla, se llegan a publicar nada menos que 74 periódicos distintos, considerando como uno sólo aquellos que han tenido dos o más épocas siempre que hayan aparecido con el mismo título y la misma cabecera. "La Juventud Yeclana" de 1899 y "La Hoja Literaria" de 1934, según los criterios antes establecidos, no los podemos considerar como publicaciones periódicas, pues en ellas no consta la numeración y, por tanto, la intención de periodicidad.

Pero desgraciadamente sólo quedan ejemplares de treinta y siete publicaciones, lo cual supone que, más de la mitad de los periódicos publicados en Yecla, sólo los conocemos de referencia. Algunos de ellos desaparecieron del propio Archivo Municipal. Fausto Soriano, en su "Historia de Yecla", declara haber consultado en el mismo hasta once títulos que en la actualidad no se encuentran en el Archivo. De estos, ocho, pertenecen a la época de la República.

Es más, incluso la mayor parte de las colecciones conservadas están totalmente incompletas y de casi todas faltan ejemplares de la mayor parte de los números.

El primer periódico yeclano del que tenemos noticias es "El Eco Regional" publicado en 1880. Pero ni de éste, ni de los dos siguientes, "El Sastre del Campillo" y "Crónicas de Yecla", se conserva ningún ejemplar. De "El Correo Regional" (1888), de los 89 números publicados, sólo se conservan ejemplares del nº 35 y 89. "La Verdad", de ese mismo año, es el único periódico del que se conservan ejemplares de todos los números, tal vez por estar debidamente encuadernados.

Todos los periódicos del siglo XIX son de tendencia liberal o conservadora menos "La Voz de Yecla" que, fundado por José Roses, se declara abiertamente republicano. Esta publicación, posteriormente, se transformaría en el primer diario de Yecla. José Roses desarrolló una interesante labor periodística en diversos periódicos editados en Yecla.

El último periódico nacido en el ochocientos sería "Yecla Moderna", fundado en los umbrales del novecientos. Se imprimiría mitad en Madrid y mitad en Yecla. Fundado por el poeta Maximiliano G. Soriano. Se publicó con grabados que incorporaban las más modernas técnicas de impresión. Tampoco se conserva ningún ejemplar del único número publicado.

Algunos de esos periódicos tienen una profunda vocación científica, pero sobretodo literaria. Con esa vocación nació el primer periódico yeclano, fundado por Miguel Payá Santoja en 1880, "El Eco Regional", impreso en los talleres de los Escolapios.

"El Defensor de Yecla" (1891) contó con las primicias literarias de José Martínez Ruiz, "Azorín", que entonces utilizaba el seudónimo de "Juan de Lis".

Por sus ambiciones literarias destacan dos: "Acuarelas", fundado por Fausto Ibáñez en 1901. En el colaboraron entre otros: "Azorín", Pío Baroja, Jara Carrillo, Carlos Cano, etc. Y "Sirio" en 1925, que es el que presenta un mejor palmarés de colaboradores: Eliodoro Puche, Araquistain, Díaz Casado, Gómez Baquero, Guillermo de la Torre, Alvarez Santullano, Fernández Ardevín, Ramón Gómez de la Serna, R. Pérez de Ayala. Pero, dado que apenas salieron dos números, no todos llegaron a hacer efectiva su colaboración. El manifiesto del primer número lo haría Guillermo de la Torre, proclamando los postulados modernistas de la revista. En los números publicados escriben Francisco Martínez Corbalán, Julio J. Casal, Ramón Prieto Romero, César Vallejo, Roberto Molina, Ramón Gómez de la Serna y Amelio Quílez. La administración estaba en Almansa.

Los distintos periódicos reflejan las primeras composiciones de casi todos los escritores yeclanos. A veces con seudónimo: Francisco Mompó: "El Caballero de la Triste Figura". Antonio Azorín Polo: "El Marqués del Arabí". José Giménez Roses, amigo íntimo de Ramón Gómez de la Serna. Eugenio Noel, también se asomó repetidas veces a las páginas de los periódicos yeclanos.

La vocación política y la confrontación ideológica son los aspectos que más destacan en la mayoría de las publicaciones yeclanas. La lista de periódicos políticos se hace interminable. Los hay de todas las tendencias: conservadores y liberales, republicanos y socialistas, sin que falten los que representan las tendencias políticas más reaccionarias. La primera publicación de carácter político fue "El Sastre del Campillo", fundado por Miguel Payá Santoja, primer alcalde liberal de Yecla en la Restauración.

Los movimientos católicos tendrían a lo largo de la historia periodística yeclana una presencia muy activa. En 1910 Francisco Aynat Albarracín funda "El Adalid", vinculado a los grupos políticos herederos del carlismo y tradicionalismo. Cayetano Mergelina y el Abad José Sola, representantes de los sectores católicos moderados, fundan en 1914 "Alma Yeclana".

Los grupos más reaccionarios no harían acto de

presencia hasta después de proclamada la República, mostrándose en extremo beligerantes con las ideas republicanas y democráticas.

La mayoría de las publicaciones se editaron en Yecla. Pero algunas de ellas, por diversas circunstancias, pusieron su cabecera fuera de nuestra ciudad: "Crónicas de Yecla" y "El Correo Regional" en Villena; "La Opinión", "Pueblo" y "La Justicia", en Jumilla; "Aurora Boreal", "La Escoba", "Juventud de Hoy" y "Tierra Levantina" en Alicante. Algunos de ellos declaran publicarse censurados. Esto ocurre, sobretodo, durante la Dictadura de Primo de Rivera y el llamado "bienio negro" de la República.

A lo largo de todo el siglo XX no faltaron los periódicos humorísticos: "El Pitorreo", "La Karaba", etc.

Un fenómeno generalizado que se observa en la mayor parte de los periódicos, pero sobretodo en los conservadores, es el interés en camuflar la ideología subyacente, autodenominándose "independiente". Son muy pocos los que confiesan su ideología abiertamente. Los que con más claridad la declaran son los republicanos, socialistas y católicos.

Para la mayor parte de colaboradores y redactores, el oficio de escribir en un periódico constituye una sana catarsis, de los demonios que llevamos dentro. Disfrutaban con la dialéctica, que muchas veces raya en el insulto, sublimando en la prensa la agresividad y la beligerancia. La época de la II República forma historia aparte.

Algunos tuvieron una vida efímera como "Yecla Moderna", del que sólo se publicó un número. Otros, por el contrario, gozaron de una respetable longevidad. "Juventud" duró de 1914 a 1918; "Que te muerdo", el de mayor duración, desde 1921 a 1932, aunque con varias interrupciones. "¡Adelante!", también cubre desde 1926 hasta 1936, con una larga interrupción entre 1931 y 1936. "La Justicia" publicó más de 260 números.

La mayoría estuvieron entre los 20 y los 60 números, cantidad que no deja de tener importancia, pues supone una duración de entre seis meses y un año a pesar de la precariedad de los medios económicos con que contaban.

Observando las fechas de su aparición vemos que muchos de ellos supusieron un entretenimiento para los estudiantes que venían a pasar a Yecla los largos y ociosos veranos, sin apenas diversiones para emplear su tiempo, encontrando en el periodismo una ocupación gratificante.

La prensa yeclana del siglo XIX, se inicia en 1880 con un periódico científico y literario, "El Sastre del Campillo" y termina con otro, también, literario, "Yecla Moderna". No es casualidad la temática del primer periódico yeclano. A pesar de los nuevos aires que aportaron los liberales desde su acceso al poder, aún estaba en vigor la Ley de imprenta de 1837, que imponía fuertes restricciones a la libre expresión de las ideas, desaconsejando la aventura de crear un periódico político. Pero las perspectivas generadas animaron a su creación, aunque se amparasen en la temática literaria o científica. La entrada en vigor de la ley Gullón en 1883, supuso una importante liberalización del derecho de libre expresión, que por lo demás garantizaba la propia Constitución de 1876.

De los doce periódicos que ven la luz, tres tratan fundamentalmente temas literarios y científicos, siete son políticos o alternan la política con la literatura. En cuanto a su adscripción ideológica, cuatro corresponden a los liberales fusionistas, tres a los conservadores, uno a los liberales dinásticos, desgajados de los conservadores y uno a los republicanos. En cuanto a la periodicidad, de cuatro de ellos no nos consta con seguridad, dos son diarios, aunque uno empezó su andadura como semanario, cuatro semanarios y dos quincenales. Nada sabemos, de momento, sobre la tirada o número de suscripciones de todos estos periódicos.

Se ha presentado una visión de conjunto, pero debemos intentar profundizar con el fin de comprender porqué este fenómeno cultural, tan interesante, pudo producirse en una ciudad con un fuerte componente agrario, relativamente aislada y con una burguesía industrial poco desarrollada. Sin intención de agotar un análisis tan complejo y si la necesaria capacidad de síntesis me acompaña, intentaré tratar de comprender, cómo, cuándo y porqué nace la prensa yeclana. Cuál era la situación socioeconómica de Yecla en el último cuarto del siglo XIX, período al que se circunscribe el presente trabajo y el ambiente político que propició su aparición.

MARCO SOCIOECONÓMICO.

A la hora de hacer el estudio de la prensa yeclana, resulta imprescindible diseñar el marco socioeconómico en el que se produce. Al proceder a su reconstrucción, observamos que, el elemento fundamental sobre el que giran las coordenadas del período, es el proceso desamortizador. Este proceso tuvo lugar en España a lo largo del segundo tercio del siglo XIX. Afectó a más de diez millones de hectáreas lo que suponía el 20 % del territorio nacional y el 40 % de todas las tierras cultivables. El traspaso de tan ingente cantidad de tierras desde las manos muertas de la Iglesia y de los Municipios a los subasteros privados, permitió una considera-

ble expansión de los cultivos y la mejora de su productividad consecuencia de las nuevas técnicas introducidas por los particulares.

"El propietario privado, que considera a su tierra como una inversión, procurando sacar de ella el mayor provecho posible, la explota más racionalmente y, por lo tanto, con mayor eficacia."

Todos estos aspectos tienen una importancia crucial para un pueblo, eminentemente agrícola, como Yecla.

Este proceso no es característico sólo de Yecla, sino que se da en toda España. Pero es en Yecla, uno de los lugares, donde aparece con más claridad. En la Comarca de Yecla-Jumilla, en el período que va de 1755 a 1860, se produce una pérdida de "baldíos" de 30.913 fanegas en favor, precisamente, del viñedo.

El aumento de la población de la comarca a lo largo del siglo XVIII y XIX que pasó de 15.577 en 1787 a 22.694 en 1860 y 35.189 en 1900, permitió una mayor oferta de fuerza de trabajo por lo que hizo que la mano de obra fuese menos exigente.

La población bracera aumentó considerablemente, no sólo debido a la desposesión de las tierras que desde siempre habían venido cultivando, sino también, por el aumento vegetativo de la población. En 1861, el censo de jornaleros de Yecla, mayores de 25 años, era de 2.560 y en 1915 de 3.767.

El panorama social de la Yecla de finales del XIX es de absoluta ruralización. Entre los elementos que lo demuestran se encuentra la organización del Concejo. Así las comisiones que se forman en el seno del Ayuntamiento son, además de la de Festividades, Castillo y Administrador de Bulas, Peritos Agrimensores, Huerta, Herreros, Alarifes y Carpinteros, Refinadores de Pesas Medidas y Romanas, Medidas de Granos, Administración del Agua Principal, todas ellas íntimamente relacionadas con las actividades rurales de los ciudadanos de Yecla.

Más tarde, se irían diversificando de acuerdo con las necesidades más complejas creadas dentro de una sociedad en rápida evolución: Hacienda, Montes y Aguas, Policía de Abastos y Mercados, Salubridad e Higiene, Beneficencia e Instituciones Públicas, Pósito y Cereales, Policía Urbana y Rural.

Sin embargo, el camino hacia la modernización viene marcado por el desarrollo de la industria y el comercio precedido por una agricultura próspera y comercializada.

El desarrollo industrial de Yecla se encuentra íntimamente ligado al desarrollo de la agricultura, de tal forma que el auge de la primera supone el de la segunda y viceversa.

Otro aspecto importante a tener en cuenta es la apertura de Yecla al circuito comercial una vez inaugurado el ferrocarril entre Madrid y Alicante - Valencia lo que se produce a partir de 1858.

En el panorama de casi absoluto ruralismo de la Yecla del XIX no deja de llamar la atención la existencia de tres imprentas; una de ellas que ya existe en 1857, propiedad de un valenciano, Leonardo Ros y Ferrer, otra de Juan Azorín Rubio, en la que se imprime "Memoria de apuntes para la H^a de Yecla" de Pascual Giménez Rubio y una tercera propiedad de Joaquín Azorín. Sería interesante investigar alrededor de estas imprentas y su actividad. La tercera sabemos que proveía de impresos al Ayuntamiento.

Los Escolapios parece que aportaron a Yecla, al menos en un primer momento, importantes aires de renovación cultural y acaso tecnológica. A ellos se debe la puesta en funcionamiento de las Aulas de Física, Ciencias Naturales y Agricultura, creadas con subvenciones del Ayuntamiento bajo la administración liberal de Epifanio Ibáñez. También iniciaron las excavaciones arqueológicas del Cerro de los Santos. Y la primera prensa yeclana se encuentra vinculada a los Padres de las Escuelas Pías.

Pero al mismo tiempo, también, constituyó un importante centro de religiosidad. Las familias importantes de Yecla acudían allí para realizar los sufragios por sus familiares. En mayo se celebraba con toda solemnidad el mes de María. Con el paso del tiempo prevalecería este último aspecto.

LA ORGANIZACIÓN SOCIAL Y POLÍTICA.

La organización caciquil se consolida en Yecla, como en el resto de las zonas del sur de España, en las décadas centrales del siglo XIX. La ausencia de una oferta de trabajo industrial suficiente, agravada por la disminución de los salarios entre 1867 y 1900, que pasaron de seis reales a cuatro cincuenta y cinco centavos, facilitaron la consolidación.

Esta situación permitió que los propietarios pudieran seguir conservando su nivel de renta e incluso mejorarlo en las coyunturas menos desfavorables. No ocurrió así en los países de Europa Occidental en los que la gran depresión de finales de siglo perjudicó más al propietario que al arrendatario obligándole a mejorar las condiciones del contrato en un contexto de precios

bajos. El proceso de industrialización y el consiguiente incremento del éxodo rural tuvo no poco que ver en este hecho. Aspectos que no se produjeron en Yecla con la suficiente intensidad.

El carácter invertebrado de las masas campesinas yeclanas, propiciaron la consolidación de la organización caciquil. El control que ejercían las clases dominantes sobre las posibilidades de empleo de la mayor parte de la población, el sistema electoral con sufragio restringido e indirecto, la formación de las mesas electorales presididas por alcalde y tenientes de alcalde y el artículo 28 de la Ley Electoral que permitía la no celebración de elecciones en aquellos distritos con un sólo candidato, contribuyeron decisivamente a afianzar el cacicato y abrieron de par en par las puertas a las corruptelas políticas y al pucherazo.

A pesar de los esfuerzos llevados a cabo por los sectores más conscientes de la clase obrera, hasta la penetración de las ideas socialistas a principios del presente siglo, no se produciría la organización de los jornaleros para tratar de remontar la deplorable situación social en que se vieron sumidos. Este hecho supuso una novedad decisiva para el mundo rural, que condicionó la rotunda reacción de la oligarquía terrateniente. La burguesía comercial, en principio, aliada con los trabajadores por intereses coyunturales de clase y con el objetivo de arrebatarse el poder a las oligarquías terratenientes, terminaría fusionándose con las mismas, al no culminar el proceso de industrialización y producirse el hundimiento definitivo del comercio del vino. Desaparecieron como clase social diferenciada de la oligarquía. Esto aparecerá con absoluta evidencia durante la Dictadura Primorriverista y el advenimiento de la República.

La organización caciquil sería, también, reforzada por las estructuras políticas de la Restauración. El prestigio de las familias yeclanas no sólo estribaba en su capacidad económica, sino que también encarnaban, de alguna manera, el pasado de la Comunidad. Es en estas décadas cuando empiezan a editarse las primeras historias locales, en la mayoría de los casos por personajes que pertenecían a la oligarquía. Giménez Rubio en Yecla, Cascales en Murcia, Lozano en Jumilla. Estas familias se erigían en poseedoras exclusivas del patrimonio cultural, al mismo tiempo que ofrecían al campesino analfabeto una cierta protección contra las exigencias del Estado en lo referente a quintas, impuestos, multas, colocaciones, etc. El poder municipal es ejercido por los detentadores de la gran propiedad y del prestigio familiar tradicional organizados alrededor de los partidos turnantes, Conservadores y Liberales. Ejercían el poder, bien directamente o, lo que empieza a ser más frecuente en el último tercio del siglo, a través de intermediarios, que después definiremos. Los peque-

ños propietarios y arrendatarios servían de comparsa.

La Junta de Asociados, formada por los mayores contribuyentes, gozaba de gran poder. Formaba parte de las Juntas Municipales y juntamente con alcalde y concejales controlaban absolutamente todos los aspectos económicos de los Ayuntamientos. De hecho, la Corporación Municipal era poco más que un simple intermediario entre la Administración Provincial del Estado y los mayores contribuyentes a través de la Junta de Asociados y poco menos que un mero gestor de impuestos.

Las condiciones de vida de los braceros, como la de los pequeños propietarios y arrendatarios, se fue deteriorando progresivamente como consecuencia del estancamiento y recesión de los salarios, la temporalidad de los trabajos: siega, trilla, siembra, vendimia, pisa, etc. y la desamortización de bienes de comunes que privó a una gran parte de la población yeclana del aprovechamiento de arbolado, pastos y atochales que hasta 1856 habían estado abiertos al libre acceso de todos los vecinos. La Comisión de Venta de Bienes Nacionales, una vez enajenados los terrenos susceptibles de ser cultivados, siguió subastando los terrenos montuosos, a pesar de la constante oposición de las distintas Corporaciones que se sucedieron, fueran de uno u otro signo. Estas operaciones se prolongaron hasta los albores del novecientos. Por otra parte, después de 1856, se irían abriendo paso las subastas no sólo de los servicios municipales (matadero, puestos de carnicería y pescadería, pesas y medidas, etc.), sino también de la explotación de los bienes que restaban del común de los vecinos: leña, espartos, pastos y caza. A ellas acuden licitadores que, por lo general, son de fuera de Yecla. Esto permite a algunas familias foráneas consolidarse y conseguir un rápido enriquecimiento que las convierte en lacayas de las tradicionales, para ejecutar la política que conviene a éstas y de las que dependen. Así son retratados por "La Soflama".

"¡Cómo cambian los tiempos; Hace, no muchos años, todos recordarán cómo entraron en nuestro pueblo esa pléyade de hombres importantes y serios que hoy pretenden monopolizar las jerarquías sociales de Yecla; daba compasión verlos, famélicos, hambrientos, cubriendo apenas sus carnes, enflaquecidas por el ayuno, con harapos de varios colores. El más importante, el más serio de todos, traía por equipaje su fúnebre cara y su ignorancia; otro una *baraja marcada*, cual un palustre y así los demás. Han pasado algunos años, no muchos por cierto y aquella "Peste de Trotanto" se ha convertido por arte mágica en un risueño paisaje, cuya contemplación inspira alegría. Todos son ricos, todos son felices al parecer".

Los jornaleros terminarían por no poder llevar a pastar su pequeño ganado de subsistencia, ni suplir el paro estacional con la recogida de esparto, leña o carboneo. Con ello, el carboneo, el robo de esparto y leña, se convierte en delito que, al no ser percibido como tal por los jornaleros, generaría infinidad de denuncias y procesos. Esto aparece multitud de veces en las Actas Municipales. Y la posibilidad de seguir cazando en los montes de antaño pasaría a ser un lujo que constaría entre 33 y 42 pesetas al año o se convertiría en una actividad furtiva.

La única salida posible a esta situación terminó siendo la emigración: bien estacional para las labores de recolección o bien definitiva a Cataluña con un importante desarrollo industrial o al extranjero, especialmente Argelia y Francia. En algunos casos a Sudamérica. Ya en 1880 se recoge la emigración a Francia de 30 familias.

SITUACIÓN POLÍTICA.

Tras el experimento democrático del sexenio, comprendido entre 1868 y 1874, se suprimió el sufragio universal y se reorganizaron los Ayuntamientos según el viejo modelo anterior: vuelta al sufragio censitario, designación gubernativa de los alcaldes en pueblos de más de seis mil habitantes, centralismo a ultranza, reforzado con la introducción del "recurso de alzada" a la autoridad gubernativa. Los Ayuntamientos se convierten así en máquinas recolectoras de votos, en una simbiosis entre la burocracia administrativa y las oligarquías locales, a cuya influencia no se pondrían cortapisas, ni se perjudicarían sus intereses, a cambio de su cooperación en el proceso electoral. El Alcalde colabora eficazmente en el proceso, distribuyendo "convenientemente" las contribuciones impositivas y con las oportunas discriminaciones en las subastas. Alcalde y concejales no gobiernan para el común sino para los amigos políticos y las élites. No hay más que repasar las actas de las sesiones del Concejo para advertir rápidamente que el objetivo fundamental de las mismas es la distribución de los impuestos y la organización de los distintos procesos electorales. La Corporación Municipal se convierte en cualificado intermediario entre la Hacienda Pública y el Ministerio de la Gobernación de una parte y las clases dominantes organizadas en la Asociación de Mayores Contribuyentes por otra.

Aunque los presupuestos municipales son siempre absolutamente insuficientes para hacer frente a los problemas de la población.

Apenas hay sesión que no trate temas económicos y son escasas aquellas en las que se plantean los problemas específicos de la ciudad. Los aspectos que preocupaban a la mayor parte de los ciudadanos casi

nunca se asoman a las páginas de actas de las sesiones del Concejo. Aunque la inercia del progreso hará que las autoridades empiecen a preocuparse de ciertos problemas como la sanidad, la seguridad ciudadana, la beneficencia, etc. Así, se establecen multas entre 1 y 25 pesetas por atentar contra la salubridad e higiene. Se establecen normas higiénicas para la fabricación del pan. Se cierran las escuelas ante las epidemias de sarampión. Se suprime la costumbre de dejar sueltos uno o dos cerdos para que los alimentara el vecindario con destino al culto de San Antón, prohibiendo a, a su vez, "dejar vagar por la población toda clase de animales". Esta costumbre volvería a rebrotar en 1892 bajo la alcaldía de Moncada, lo que nos indica su arraigo entre la población.

"Le faltaba a Moncada para su glorificación, que resucitase en su tiempo la indecente antigualla del marrano de San Antón. Pues ni eso le falta ya. A cualquier hora podrán ustedes contemplar al respetable guarro, transitando libremente por todas partes. ¡Como que resulta protegido por Moncada; ¡Qué extrañas simpatías!".

ANÁLISIS DE LAS PUBLICACIONES PERIÓDICAS YECLANAS.

Una vez enmarcado el contexto social y político en el que vieron la luz las primeras publicaciones yeclanas es el momento de proceder al análisis individualizado de los diversos títulos, precisando la información que tenemos de cada uno de ellos, bien a través de publicaciones posteriores, bien mediante el estudio directo de los ejemplares de los números conservados.

EL ECO REGIONAL.

Es el primer periódico del que tenemos noticia y del que, desgraciadamente, no se conserva ningún ejemplar. Nos consta que fue fundado por Miguel Payá Santoja. Su edición estuvo vinculada al Colegio de los Escolapios, en cuyos talleres se imprimió. Sus objetivos y temática eran la Ciencia, la Literatura y la Agricultura, en la línea de la renovación de las Enseñanzas que debieron propiciar los Escolapios. La fecha de su primer número fue la del 22 de enero de 1880. El Padre Carlos Lasalde Nombela, rector de los Escolapios entre 1880-1884, si es que no fue su impulsor, debió de colaborar en "El Eco Regional", como lo hizo en "El Semanario Murciano", periódico conservador de Murcia, en el que publicó algunos artículos, con el título de "El aficionado a antigüedades", sobre el descubrimiento del Cerro de los Santos.

Miguel Payá Santoja, abogado y propietario, ha-

bía sido elegido concejal en las primeras elecciones de la Restauración, llevadas a cabo el 10 de mayo de 1879. Formaría parte del primer Ayuntamiento Constitucional, que sustituyó al nombrado por el Gobernador Civil en febrero de 1874. Poco más sabemos de esta primera publicación, la más veterana de las que se han dado en Yecla. Los colaboradores eran Mariano Navarro y Antonio Palao, abogado que, también, colaboraría en las sucesivas experiencias editoriales de Miguel Payá.

EL SASTRE DEL CAMPILLO.

A nivel del estado, la obra de gobierno protagonizada, primero, por el Partido Constitucional y, luego, por el Partido Fusionista, permitió en la calle, en la prensa y en la cátedra, una libertad de expresión que a lo largo del siglo XIX había estado confinada a los breves intermedios de trienios, bienios y sexenios. Los conservadores habían ocupado el poder desde la Restauración en 1874. En 1880 se produce la constitución del Partido Fusionista, accediendo al poder en febrero 1881. Inmediatamente después, se anuncia un nuevo clima con el levantamiento de la suspensión que pesaba sobre algunos periódicos, el sobreseimiento de causas criminales contra delitos de imprenta, el reconocimiento explícito de la libertad de cátedra y el reintegro a sus cátedras de profesores expedientados por delitos de opinión. Esta nueva situación posibilitaba la crítica a la acción de gobierno de los poderes públicos, y propició el nacimiento en Yecla del primer periódico político en mayo de 1881: "El Sastre del Campillo", también fundado por Miguel Payá Santoja.

El acceso al poder del Partido Fusionista, formado por el grueso del Partido Constitucional liderado por Sagasta, fusionado en 1880 con otras fuerzas que compartían con aquel el carácter de "oposición liberal dinástica", tiene en Yecla una consecuencia inmediata, la suspensión, en abril, por el Gobernador Civil de la Provincia, de la Corporación Municipal elegida en mayo de 1879, nombrándose una provisional.

Aunque el motivo alegado fue la comprobación en el Ayuntamiento de:

"muchas faltas administrativas que constituyen hechos graves, además de la desobediencia a todo lo mandado y cuya responsabilidad alcanza a V. y demás individuos de ese municipio".

El objetivo real era la preparación de nuevas elecciones convocadas, algunos días más tarde, para primeros de mayo. Esta práctica, se generalizaría a lo largo de todo el período de la Restauración y permitiría hacer efectivo el triunfo electoral de los partidos turnantes.

José Serrano González del Partido Fusionista fue nombrado alcalde interino de la Corporación y Miguel Payá Santoja sería elegido primer Teniente de Alcalde. Miguel Payá, procedía de las filas de la Unión Liberal, razón por la que fue confirmado en el cargo de concejal a pesar de haber ocupado un puesto en la Corporación de 1879, al igual que Epifanio Ibáñez Alonso. La restauración de la Monarquía y la configuración de los nuevos partidos políticos, supuso en principio una cierta desorientación para los militantes de los partidos anteriores a la República y los formados durante el período republicano. De hecho, durante el primer lustro de los 80 se constata en las sesiones del Concejo yeclano esa desorientación de sus miembros.

Constituida la nueva Corporación, después de las elecciones, fue nombrado alcalde por el Gobierno Liberal de Su Majestad, Miguel Payá.

"El Sastre del Campillo" salió a la calle, el 1º de mayo de 1881, coincidiendo con las elecciones, a las cuales se presentaba Miguel Payá como candidato. Entre los colaboradores con los que contó se encontraba Antonio Palao Ibáñez, redactor del primer periódico fundado por Payá.

CRÓNICAS DE YECLA.

El 7 de agosto de 1881, inmediatamente después de la toma de posesión como alcalde de Miguel Payá, aparece en Yecla un nuevo periódico, "Crónicas de Yecla", también de temática política, fundado por Francisco Martínez Corbalán. La cabecera la tuvo en Villena por habersele negado el permiso gubernativo para ser editado en Yecla. La libertad de imprenta no quedaría formalmente establecida hasta julio de 1883. Francisco Martínez Corbalán había nacido en Yecla en 1833. Fue Alcalde entre 1870-1872, en fechas anteriores a la proclamación de la I República, por la Unión Liberal. Después de la revolución septembrista pasaría a militar en las filas del Partido Conservador. Por este partido saldría elegido diputado a Cortes en las elecciones de 1876. En 1878 designado Gobernador Civil de Murcia y en 1885 de Madrid. Posteriormente ocuparía los cargos de Director General en varios Ministerios y la Subsecretaría de Gobernación. Murió en Yecla en enero de 1890.

De ninguno de estos tres periódicos se conservan ejemplares, aunque sabemos que de este último se editaron 25 números.

Desde la desaparición de "Crónicas de Yecla", en 1881, hasta la aparición de "El Correo Regional", en enero de 1888, no hay noticias de la existencia de ningún periódico.

EL CORREO REGIONAL.

En mayo de 1883 se realizan nuevas elecciones. Miguel Payá Santoja quedaría fuera del Ayuntamiento y Epifanio Ibáñez Alonso le sustituiría al frente de la nueva Corporación, por elección, al no haber hecho uso el Gobernador Civil de su prerrogativa de nombramiento. Epifanio Ibáñez se impondría como líder indiscutible del Partido Liberal imponiendo su vigorosa personalidad en el Partido y una dinámica de trabajo arrolladora al frente de la Corporación. Miguel Payá terminaría disidiendo del credo liberal y se refugiaría en las filas conservadoras, igual que había ocurrido con Francisco Martínez Corbalán.

Pero será entre 1885 y 1889 cuando tendrá lugar el quinquenio dorado del liberalismo yeclano, liderado por Epifanio Ibáñez Alonso. La política del alcalde liberal supuso una transformación del paisaje urbano, igual que ocurrió en las ciudades más importantes de la Región: Murcia, Cartagena, Lorca, apareciendo una serie de edificios para albergar las instituciones típicas de este período: casinos, ateneos, teatros, que simbolizan la nueva mentalidad burguesa.

Se construye el Teatro Concha Segura (iniciado en agosto de 1887), que sustituiría un teatro originario en el que una sociedad llamada "El Recreo" realizaba funciones a beneficio del Hospital, recibiendo subvenciones del Ayuntamiento. También se construirían el Matadero Municipal, el Casino Primitivo, la Lonja para Carnicería y Pescadería, se reedificaría la Casa Consistorial y la Cárcel del Partido. El arquitecto de casi todas estas obras sería Justo Millán. Se reordenan y adecentan algunas calles, eliminándose las piedras, realizando las rasantes, dejándolas preparadas para la colocación de adoquines y construcción de aceras en las calles más céntricas. Se creó el servicio de limpieza de vías públicas con la dedicación de dos peones. Se mejoran los Paseos del Jardín de San Francisco y de la Plaza de Toros. A pesar de ello, no se produce ninguna reordenación urbana importante, ni las infraestructuras mejoran gran cosa. De vez en cuando, se asoman a las páginas de los diarios de sesiones las ingentes carencias de la población: calles llenas de tierra por el tránsito de carruajes, que obligaba a los vecinos al barrido y rociado diario. Las 121 farolas del alumbrado público estaban "en lamentable estado". La Fuente Principal, proveedora del agua potable para todos los vecinos estaba en pésimas condiciones. Los puestos de Carnicería pública, antes de su reedificación, estaban en tan malas condiciones que hubo de autorizarse la venta de carne en locales privados. Estado ruinoso del Castillo y la vía de acceso al mismo, hasta el extremo de ser intransitable, pero que "la aflictiva situación de sus fondos (los

municipales) no permiten hoy por hoy como fuera de desear". En parecida situación se encontraban los caminos vecinales.

"El Correo Regional" nace para combatir ante la opinión pública los éxitos que la administración liberal estaba consiguiendo. Es el primer periódico del que se conservan ejemplares de algunos números. Semanario fundado por Ángel Vinagre Alonso, rector del Colegio de Escolapios, entre 1885-1890, en sustitución del P. Lasalde. Entre los motivos de su aparición no debió de resultar ajeno el contencioso surgido entre la administración liberal de Epifanio Ibáñez y el Rector de las Escuelas Pías. El Ayuntamiento retiró al colegio de los Escolapios la subvención directa que desde su fundación había venido abonando en concepto de material de la escuela elemental superior y entretenimiento del edificio por entender que de su abono se encargaba la Caja Especial Provincial, al haber sido reconocido oficialmente por el Estado, una vez nombrados los dos fiadores presentados por el Ayuntamiento.

Los directores de "El Correo Regional" fueron: Ildefonso Vinagre, hermano del Rector de los Escolapios y Martín Crespo, otro personaje de la política conservadora. Se imprimía en Villena, en la imprenta Perlásia. La administración del mismo estaba situada en la c/ Colón, 36. Su primer número debió de aparecer en enero de 1888. Fue el primer periódico yeclano que gozó de una cierta longevidad. El total de números publicados fue de 89. El último se publicó el 20 de octubre de 1889. Estaba impreso a tres columnas y constaba de cuatro páginas en tamaño grande, 37 x 29. La suscripción trimestral costaba 1,50 pesetas y el nº suelto 15 céntimos.

De temática política contó con la pluma de Antonio Palao Ibáñez, al que se acusa de transfuguismo político. Antes había colaborado en el "Eco Regional" y "El Sastre del Campillo", periódicos dirigidos por Miguel Payá Santaja, en su etapa de liberal. Sólo se conservan ejemplares de dos números, el 35 y el 89, de los ochenta y nueve publicados. Contaba con publicidad en la que aparecen el propio Ildefonso Vinagre Alonso, que había abierto un colegio de niños de 1º y 2º Enseñanza, José Azorín Azorín, ex-alcalde de Yecla en los primeros años de la década de los 70 y José Navarro Llorente, concejal republicano en varias legislaturas, así como Enrique Cruzados, todos ellos comerciantes de vinos. Facundo Victoria e hijos con un almacén de abonos; este es un dato interesante sobre la modernización de la agricultura yeclana. Roque Ortuño Palao (herrero) y Evaristo Esteve Pascual (perito agrícola). La Previsora, agencia de seguros. Curiosamente aparece propaganda de un Balneario de la ciudad de Nules. De alguna forma, la publicidad presenta aquellos aspectos

de la vida económica más interesantes reflejo de la época que nos ocupa. Y, desde luego, girando casi toda la actividad alrededor de los cultivos vitivinícolas y su modernización. Las secciones habituales eran: Revista agrícola, Historia, Local y Noticias. En algunos números de los conservados se reflejan las preocupaciones modernizadoras de los escolapios.

La desaparición de la casi totalidad de ejemplares de los números publicados nos impide conocer con detalle el contenido del periódico. La mayor parte de su contenido lo conocemos por las referencias del semanario "La Verdad", y una separata de 12 páginas escrita por Epifanio Ibáñez en octubre de 1888, en defensa de su gestión al frente del Municipio.

Por estos documentos sabemos que D. Antonio Palao Ibáñez escribió una Historia Municipal, por entregas, a partir del nº 16, en 15 capítulos. En ella va desgranando, ininterrumpidamente, su crítica a la gestión del equipo liberal que regía el Ayuntamiento de Yecla. En líneas generales suponía un ataque a la política de obras públicas emprendida por Epifanio Ibáñez. Se acusaba al Alcalde del incumplimiento de la Ley Municipal en la contratación de las obras de reconstrucción del Teatro realizadas sin proyecto previo. El Gobernador Civil había denegado la autorización para contratar las obras del Castillo hasta tanto se garantizara el cumplimiento de las obligaciones que pesaban sobre el Ayuntamiento. A la vista de esta negativa, Epifanio Ibáñez, decidió llevar a cabo por administración, no sólo las obras del Castillo, sino también las del Teatro, evitando así la obligatoriedad de la aprobación previa de la subasta por el Gobierno de la Provincia. No debió de haber aspecto de la política de obras públicas del alcalde liberal que no fuera enfilado por las críticas del periódico conservador. Por otra parte a la vista de la crítica demoledora a que fue sometido por el periódico de los Escolapios, Epifanio Ibáñez, no sólo no atendió la reclamación de las subvenciones indicadas sino que incluso un crédito de 1.500 ptas. con destino al montaje de un Laboratorio de Física fue congelado por la Corporación, pasando a ejercicio cerrado sin hacerlo efectivo.

Antonio Palao abandonaría la redacción de "El Correo" en junio de 1889.

Conocemos el contenido de los nº 35 y 89, directamente, porque de los mismos se conservan ejemplares en el Archivo Municipal. En el nº 35, se reivindica para el gobierno conservador la realización de una serie de obras públicas llevadas a cabo durante el bienio 84-85 en que estuvieron al frente de la Corporación. El nº 89 insiste en la necesidad de la rebaja de impuestos, caballo de batalla de cualquier oposición. Se critican los proyectos de instalación de fuentes públicas y alumbrado por

gas porque supondría un aumento de los impuestos. Hay unas referencias a las gestiones para renovar el partido liberal. Eufemismo interesado para camuflar la formación de una facción del Partido Liberal, por militantes del Conservador, como después veremos.

A través de su antagónico "La Verdad" sabemos que "El Correo Regional" afirmaba no inspirarse en ningún partido, no obstante, los colaboradores y fundadores se sitúan en las esferas del Partido Conservador, polemizando viva y constantemente con "La Verdad", cuando éste empezó a editarse. Ninguno de los redactores conocidos figuró como miembro de la Corporación Municipal, aunque sí fueron empleados de la misma, en las etapas de gobiernos conservadores.

La crítica de "El Correo" era despiadada, sin rehuir el ataque personal: a Epifanio Ibáñez se le acusa de vanidoso, poseedor de afán de gloria, soberbio, etc.

LA VERDAD.

En diciembre de 1888, coincidiendo con la ofensiva de los conservadores contra el equipo de gobierno municipal, aparece un nuevo periódico local, "La Verdad". Coincide cronológicamente, en parte, con "El Correo Regional". El subtítulo de "La Verdad" era "Revista de Yecla" y se imprimía en la imprenta de Juan Serrano, situada en la plaza del Teatro. Su periodicidad era quincenal, apareciendo el 1 y 15 de cada mes. Los cuatro últimos números serían mensuales. "La Verdad" se despediría del pueblo yeclano con el año 1889. De formato pequeño 25 x 16 con un contenido entre ocho y doce páginas. Impreso a dos columnas y a tipografía. Es el único periódico del que se conservan todos los ejemplares, tal vez por estar debidamente encuadernados. Fueron donados al Archivo Municipal por D. José Torregrosa, por mediación de D. Francisco Azorín Albiñana. La zona de difusión sería Yecla y ciudades limítrofes. Su precio, 1,50 ptas. al trimestre. En todos sus números aparece el título del periódico formando parte de una ilustración, muy significativa del momento socioeconómico de Yecla. La figura central de la misma es Ceres, la diosa de la agricultura, situada sobre un pedestal y nimbada por un sol radiante, el escudo de Yecla en una mano y en la otra un manojo de espigas de trigo. A su derecha una prensa y a la izquierda una colmena. A su alrededor con un cierto desorden las herramientas características de los trabajos agrícolas: pico, pala, horca y azadón. Un doble ramo de laurel de entre los cuales salen dos pendoncillos con el subtítulo del periódico. No figuran ni redactores, ni colaboradores, es más, como el resto de publicaciones también intenta ocultar la identidad de los autores. De lo que no cabe duda es que sale de la mano de Epifanio Ibáñez, que posiblemente fue su director. Carece en general de

publicidad excepto el número 21 en el que aparecen anuncios de calzados "La Yeclana" y de timbres eléctricos para instalar en los domicilios. También se anuncian pararrayos y teléfonos.

Las secciones que solían aparecer eran: Ayuntamiento, cuyas informaciones eran el objetivo fundamental de la publicación, Suelos y Noticias, Movimientos de población y precios y Variedades. Como ya hemos indicado el objetivo confesado de la publicación era hacer frente a los ataques dirigidos por "El Correo Regional" a las autoridades, apoyando a la Corporación que regía los destinos de la ciudad. Se declara respetuoso con el hogar doméstico y la vida privada, el respeto a las personas y sus opiniones. A lo largo de los 22 números publicados da cuenta detallada de las sesiones municipales y bandos de la Alcaldía. El resto del contenido se dedica a polemizar con "El Correo Regional". Es el primer ejemplo que se nos presenta en Yecla de la necesidad que tienen las autoridades de comunicarse con sus administrados, a fin de hacerles llegar sus decisiones y las razones de las mismas. Es un planteamiento en consonancia con la política, en cierto modo, populista que se intentó llevar adelante por la administración liberal de Epifanio Ibáñez.

Haciendo un repaso a lo largo de sus páginas nos encontramos con una serie de informaciones que resultan muy interesantes para reconstruir la vida cotidiana de la Yecla de finales de siglo. Nos llama la atención que la vigilancia nocturna quedara abandonada a partir de las tres de la mañana, lo que está en relación con la insuficiente iluminación y consiguiente falta de seguridad, hechos que también ocurren, incluso, en la capital de la provincia. La inseguridad ciudadana, arma arrojada contra los gobiernos de todas las épocas, produce la alarma de "El Correo Regional". Los delitos son cometidos por mozalbetes de trece y catorce años consistentes en robos de alimentos: chocolate, arroz, pichones de un palomar; penetrar en casa ajena, comerse un par de huevos, dulces y llevarse 49 reales, herir y robar a un mendigo, etc. La misma alarma crearía en "La Soflama" cuando los liberales dejaron el poder.

Quedan, también, reflejadas las mejoras que suponen las reformas legislativas llevadas a cabo por el Partido Liberal encaminadas a la racionalización y modernización del Estado, de la Administración y del orden jurídico del país. Así, las reformas militares del general Manuel Cassola, nacido en Hellín, encaminadas entre otras cosas a la democratización del ejército, mediante la implantación del servicio militar obligatorio. A los quintos de Yecla les supuso no tener que desplazarse a Cieza para el alistamiento a partir de diciembre de 1889.

También es recogido por el periódico el esfuerzo llevado a cabo por los liberales en el mantenimiento de las fiestas patronales amenazadas por la crisis económica, que experimentaban colonos y labradores sobre los que recaía la mayordomía de las fiestas, viéndose en dificultades para hacer frente a los gastos que tal responsabilidad les suponía. La aristocracia terrateniente se mantenía al margen de estas fiestas, por considerarlas "populares". Para ello fue necesario la modificación de las Ordenanzas, lo que se hizo de mutuo acuerdo entre el Municipio y el Arcipreste con la participación de los ex-mayordomos. Estas reformas fueron encaminadas a abaratar los dispendios que las fiestas exigían, y que la crisis económica que se abatía sobre los colonos y labradores hacían muy difícil de soportar.

Otro aspecto interesante es constatar cómo a lo largo de 1889, período que abarca la publicación, se produce una variación en los precios de los productos básicos. De su análisis se deduce la estabilidad de los precios con oscilaciones mínimas y una ligera tendencia a la baja, lo que nos indica la plena integración de Yecla en los mercados nacionales y mundiales. Por ello, Yecla quedará inmersa en la gran crisis de los años 80, cuyo punto de mayor inflexión se da en fechas próximas al año que nos ocupa y cuya característica más importante no consiste en el alza sino en la contracción de los precios. El único producto que acusa cambios bruscos de cotización a lo largo del año es el aceite, que oscila entre 0'90 ptas. kg. y 0'62. Durante 1889 constatamos el bajón de los precios de los vinos que descienden bruscamente desde 23 pesetas Hl. hasta las 15 para el vino tinto y desde las 24 hasta las 20 para el clarete, preludio de la intensificación de la crisis y fiel reflejo de lo que ocurre a nivel nacional. Es, también, curioso constatar que el consumo de pescado casi duplica al de carne, a pesar de ser una población de interior.

"La Verdad" también nos proporciona datos muy interesantes para seguir la evolución de la población yeclana. Se producía un elevadísimo índice de defunciones de párvulos, 365 por cada mil nacidos en 1888. Las defunciones de párvulos suponen casi el doble que las de adultos. Este hecho nos pone de manifiesto las pésimas condiciones de vida de la población yeclana. Pero al ser muy elevado el índice de natalidad se produjo un crecimiento vegetativo importante. Durante ese mismo año, el índice de mortalidad fue del 29'8 por mil y el de nacimientos 52'2. Como consecuencia, se produce un aumento importante de la población con saldos netos anuales de 382 personas y un índice de crecimiento vegetativo del 22'4 por mil. También podemos observar que el nacimiento de hijos ilegítimos es insignificante.

Otro aspecto de la preocupación modernizadora

de la administración liberal fue la potenciación de la Enseñanza Primaria, promulgándose normas con el fin de que los Ayuntamientos recojan en sus presupuestos municipales las partidas destinadas a satisfacer los honorarios de los maestros, el material escolar y el alquiler de los locales. El Real Decreto publicado en julio de 1889 es recogido íntegramente por "La Verdad". En noviembre de 1888, se crea en el barrio de la Magdalena, situado en los alrededores del cerro de Santa Bárbara, una escuela de ambos sexos. En el n° 16 aparece un artículo sobre la educación de la mujer en clave tradicional. Los liberales, no aportarían ningún cambio importante en la concepción del papel de la mujer en la sociedad.

También aparecen una serie de referencias al intercambio de periódicos editados en otras localidades, algunos de los alrededores, pero, otros, de ciudades muy alejadas: se realizaban intercambios con "La Correspondencia de Totana", "La Voz de Totana", "El Pandero" y "La Réplica" de Jumilla; "El Correo Murciano", "El Furgón de Cola" de Águilas y "El Monoverense" de Monóvar; "El Amigo del Pueblo", de Hellín, "La Publicidad" de Cartagena y "El Minero" de Mazarrón. Otros vienen de más lejos, como "La Juventud Liberal" de Marchena y "La Crónica" de Sevilla.

El ansia de modernización y de progreso quedan patentes en la avidez con que se reciben las noticias de los inventos: se recoge un soneto dedicado al inventor del submarino, Isaac Peral, escrito por José A. García de la Iglesia en la Revista Calasancia y una biografía del inventor sacada de "El Furgón de Cola", editado en Águilas. El n° 15 aporta la noticia sobre una solicitud de patente para un motor denominado "Motor de viento" solicitada por José Mora Parra.

El n° 10, coincidiendo con las fiestas de Semana Santa hace un paréntesis en los ataques a "El Correo" y recoge una serie de poesías religiosas, tomadas del almanaque de la Revista Popular.

A partir de abril de 1889, después de muchas vicisitudes y con varios años de retraso, empezó a funcionar el ferrocarril a Villena para pasajeros, pues para mercancías venía funcionando desde finales de 1886 desde El Hoyo hasta Villena. Es curioso recordar horarios y precios:

SALIDAS DE YECLA:

6'40 de la mañana

3 de la tarde

LLEGADAS A YECLA

9'58 de la mañana

7'14 de la tarde

Los precios eran los siguientes:

A	1ª	2ª	3ª
Villena	2,90	2,30	1,57
Biar	4,28	3,39	2,32
Benejama	5,25	4,15	2,84
Bañeres	6,35	5,03	3,44
Bocairente	7,32	5,80	3,97

Como podemos observar, los precios no dejaban de ser astronómicos en comparación con el nivel adquisitivo de las clases trabajadoras. Un viaje de ida y vuelta a Villena podría suponer casi el salario de dos días de trabajo.

La V.A.Y. se haría cargo del Correo y, ya desde los inicios, este ferrocarril funcionó con muchas dificultades y con un servicio deficiente. En 1894, la empresa suspendería el servicio y habría que recurrir al Ministerio de Fomento para ser restablecido.

Como hemos indicado anteriormente es interesante seguir las polémicas con el colega de "El Correo Regional". El grueso de las mismas tiene relación con la gestión municipal, descendiendo a veces, a los ataques personales e incluso a argumentos literarios para desprestigiar al contrario. En la mayor parte de los casos, tanto uno como otro emplean más literatura que argumentación. Así, "La Verdad", trata a "El Correo" de "periódico bufo de los de peor calidad", de "emisario de Asmodeo" y de periódico indecente, aportando el siguiente texto sacado del nº 27 de "El Correo Regional":

"... una pléyade de pollas, y pollitas, polluelas y polluelillas y de unos estudiantes, que daban ganas de alternar con ellos, sobre todo, aquel de... ¡¡Olé¡¡ ¡Por la Flamenca; Y... ¡qué flamenca; ¡pues no digo nada la gallega; ¡la turca; y por último la ¡jardinera¡ que tiene una voz muy dulce: ¡¡Vamos¡¡ que uno que estaba a mi lado y no debe de tener mal gusto, le gustaron todas, sí, señor."

También lo acusa de utilizar literatura propia de verduleras, por emplear expresiones típicas populares del pueblo de Yecla:

"Güenos días; tío Frasquito. ¿Ha vendió V. ya la culumina? En fin lo dejaré por ogaño, y ya veremos tío Frasquito: qué mansico va agora el potro que lleva V. en la lantera : no paece el de este verano que a penas se arrimaba uno si le tocaba cualquiera cosa, pegaba unos perigallos ¡puñema¡ nos bocaos que por poco le quitaba a uno una mano - Y no te pienses que lo mesmo que los animales sernos las presonas aunque sea mala comparación".

"Zagalico, escaleras de cambra, tortiquias de aguardiente, la madre cogiendo al mocoso"

Una de las acusaciones que dirige "El Correo" a los redactores de "La Verdad" es predicar "en otro tiempo la república roja y el petróleo" en clara referencia a la procedencia de la mayor parte de los miembros del Partido Fusionista, herederos del septembrismo y predecesor de los liberales.

Algunos textos llegan a parecer diálogos para besugos.

La clave de toda esta polémica debemos de buscarla en el áspero enfrentamiento entre el Padre Ángel Vinagre, Rector de las Escuelas Pías, con el alcalde liberal Epifanio Ibáñez y su hermano el arcipreste, Juan Ibáñez. El Rector de los Escolapios denunciaría al Alcalde ante el Gobierno Civil de la Provincia, pidiendo se exijan responsabilidades a la Corporación por "su tenaz y evidente desobediencia a las órdenes del Gobernador" por no abonar las subvenciones que se adeudan al Colegio y "por haber emprendido y terminado obras por más de 100.000 pesetas sin subasta ni ninguna formalidad legal", en el Teatro, Ermita del Castillo y rebaje de calles.

La Corporación envió un memorándum al Provincial de los Escolapios, acusando al Rector de haber dado lugar a "la ruptura de las relaciones con la comunidad", cordiales y de colaboración hasta el nombramiento del mismo. El padre Ángel Vinagre sería trasladado al año siguiente y pasaría a ser Rector en el colegio de Escolapios de Ubeda.

"La Verdad", también dio publicidad al coste anual que suponía para el Municipio de Yecla, el colegio de las Escuelas Pías:

Subvención	6.000 ptas.
Material	416,62 "
Entretenimiento del edificio	250 "
Rento del huerto	375 "
Derechos exceptuados de Consumos	2.500 "
Total	9.541,62 "

El nº 19 está dedicado monográficamente a la visita pastoral del obispo de Murcia Tomás Bryan y Livermore, con cuyo motivo aparecen una serie de poesías firmadas por V. La Corporación Municipal se volcó, colmando de honores y agasajos al prelado, como si de tiempos medievales se tratase:

- Se ordenó colocar iluminación en la entrada de la ciudad.

- Se invitó a los vecinos de las calles por las que tenía que pasar a hacer lo mismo y limpiarlas con esmero.

- Que durante el trayecto se encendieran luces de bengalas y desde los balcones se arrojaran versos.

- Se mandó encender la lámpara o araña grande del Centro de la iglesia de la Concepción.

- Salió la Corporación a recibirle a las puertas de la ciudad con banda de música. Esta daría al prelado una serenata en la noche siguiente.

- También se le obsequió con una tortada para la mesa.

"La Verdad" no se distingue por las aficiones literarias. Sin embargo, hay un soneto del que no se indica el autor que, dentro de las tendencias literarias decimonónicas, no está exento de interés:

Tan solamente tú, cigarro amigo,
Eres amigo fiel y verdadero;
Sólo tú, leal y fino compañero,
Estás sin variación siempre conmigo.

Tú eres en mis placeres fiel testigo,
Tú eres en mis pesares el primero,
Y si quiero escucharte, un consejero
Que me hable sin disfraz tengo contigo.

Tu fuego las pasiones simboliza,
En que ansioso yo mismo me consumo,
Bebiendo el fuego que mi aliento atiza.

En tus tristes reliquias me consumo
Que me anuncias mi fin con la ceniza,
Y me pintas mis gustos con el humo.

De la lectura de "La Verdad" se deduce que tanto "El Correo Regional" como la propia "Verdad" tenían intención de cancelar la publicación a finales de septiembre, pero la reanudación del primero supuso la reaparición del segundo aunque con carácter mensual, para salir al paso de nuevas acusaciones. A partir del nº 20, próximas ya las elecciones "La Verdad" arremete contra El Partido Conservador acusándolo de pagar la campaña del "El Correo" contradiciendo opiniones anteriores, en las que dejaba al margen de las campañas insidiosas de "El Correo" al Partido Conservador. A éste, en sus últimos números, tampoco se le encogía la pluma. Acusó en un artículo titulado "La traición de D. Epifanio", reflejando la división del Partido Liberal y el enfrentamiento de Epifanio Ibáñez con D. José Spuche y del general Cassola. "La Verdad" sale al paso de esta acusación, pero lo cierto es que no iban desencaminadas las acusaciones de "El Correo".

Abandonado el gobierno por D. Epifanio desaparecería "La Verdad" al dejar de existir los motivos para los que había nacido. En el último número, el 22, se hace referencia al intento de algunos conservadores de organizar un nuevo partido.

Al igual que la década de los ochenta fue la expresión del esplendoroso desarrollo de la economía yeclana, la de los noventa podríamos representarla como un tobogán por el que se desliza la crisis galopante que se apoderará de Yecla debido al profundo deterioro de la agricultura comercial por la finalización del tratado con Francia y el hundimiento del comercio de vinos. La crisis del mercado de los vinos, propiciaría el desarrollo fugaz de las industrias vinícolas de transformación, introduciendo mejoras técnicas importantes en los procesos de elaboración y destilación de los excedentes para la fabricación de alcoholes y aguardientes. El agua sería utilizada en los procesos industriales, para enfriar, devolviéndose nuevamente al cauce. La Corporación se mostraría receptiva a las demandas de agua por los fabricantes, con el fin de proteger la incipiente industria local.

EL DEFENSOR DE YECLA.

En junio de 1891 nacería un nuevo periódico "El Defensor de Yecla", con el subtítulo de Semanario Político Independiente. Aparecía los domingos. Constaba de cuatro páginas a tres columnas, de formato grande, 40'5 x 28'5. No tiene ningún tipo de ilustración, ni siquiera en la cabecera. La zona de difusión era Yecla y nos consta que Montealegre y Jumilla, su precio de 1'50 ptas. trimestre. Su temática político literaria. Los directores fueron los mismos que los de "El Correo Regional": Francisco Antonio Martínez Peiró y Martín Crespo, pero su tendencia política ha cambiado. Ahora es Liberal - Dinástica, de acuerdo con la pirueta política realizada por el fundador y director. La redacción estaba situada en la Plaza de España, 3 y la administración en la plaza del Teatro, 17. Se imprimía en la imprenta Serrano. Sólo se han conservado ejemplares de tres números, de los setenta publicados. En ellos aparece publicidad de calzados "La Yeclana". Enrique Esteve: fotógrafo. Francisco Marco Carpena, con una fábrica de mosaicos. Tomás Cortés Gras: confitería. Salvador Balaguer: sombrerería y Alfonso Soriano con una fábrica de chocolate. Las secciones de que constan los números conservados son: Editorial, Crónica Política, General y Local, Sección Literaria y Secretos. Es una desgracia que solamente se hayan conservado ejemplares de esos tres números, pues hubiéramos podido reconstruir día a día la crítica situación vivida por Yecla en las postrimerías de 1892.

En "El Defensor de Yecla" colaboraría José

Martínez Ruiz "Azorín". Yo creo que estos artículos de "Azorín" tienen un especial interés porque, aunque es claro que una de las pasiones de "Azorín" sería el periodismo, su colaboración en "El Defensor de Yecla", es, posiblemente, la primera colaboración periodística documentada de José Martínez Ruiz. Uno de los mejores conocedores de la obra de "Azorín", Inman Fox, las sitúa en 1894 en el "Eco de Monóvar" y "El Mercantil Valenciano". "Azorín", había permanecido en Yecla hasta los 16 años. En 1888 había marchado a Valencia donde entró en contacto con las últimas corrientes del pensamiento y del arte. Allí se sentiría cautivado por las nuevas ideas políticas y sociales, que impregnarían sus primeros escritos, entre los que se encuentran sus colaboraciones en "El Defensor". Inman Fox debe desconocer la existencia de estas colaboraciones en el periódico yeclano, anteriores en dos años a las por él constatadas y que, evidentemente, aconsejan la modificación de su aseveración.

La colaboración azoriniana en "La Crónica política" de "El Defensor de Yecla", que él titula ¡Esto se va!-Las fiestas de Colón y el país- La nieve negra y los conservadores, firmado con el seudónimo de "Juan de Lis", reflejan las nuevas inquietudes de su etapa valenciana. Con una prosa cuidada y un ágil estilo periodístico, arremete contra el gobierno conservador y muy especialmente contra Cánovas del Castillo, con una global descalificación para solucionar los graves problemas de la nación.

"Es más; dada la actual situación de España, creemos que ningún partido monárquico puede realizar las importantísimas reformas que son necesarísimas, porque los principios de partido y constitución lo impiden. Necesitamos pues nuevos partidos...",

Aporta como argumentación el despilfarro que suponen los gastos destinados a la celebración del IV centenario del descubrimiento y las profundas carencias de la mayor parte de los Pueblos de España:

"Estado económico tenebroso. Maestros de instrucción primaria que no cobran lo que por legítimo derecho les corresponde. Pueblos que se encuentran en la mayor miseria a causa de los malos años. Contribuciones exorbitantes que arruinan al pobre labrador. Inundaciones que han anegado y destruido las cosechas".

Termina con una parodia sobre la nieve negra, a la que se atribuye la presencia de millones de microbios.

"¿Microbios negros dijiste? Pues no es necesario decir más, ¡conservadores son señores míos, los tales bichos; No hay que darle vueltas al negocio. Si son

bichos negros es que son canovistas".

Es un artículo característico de las vivencias azorinianas en estos años. Para José Payá Bernabé son años de rebeldía, sus artículos son vibrantes, y revolucionarios y sitúa la preocupación por los temas políticos a partir de 1896, con su llegada a Madrid. Pero a la vista del presente artículo se podrían rectificar estas afirmaciones, en el sentido que el tema político en "Azorín" es anterior a 1896.

"El Defensor" tenía relación con los correligionarios de otras localidades, en este caso "El Eco" de la Unión y "El Comercio" de Alicante.

"El Defensor de Yecla", a juzgar por las citas que aparecen en "La Soflama", tampoco se mordió la lengua cuando de hacer crítica a sus oponentes se trataba, sobre todo a los liberales, sin escatimar las lindezas que les dirigía:

"... truhanesca conducta del asqueroso engendro que se llama LA SOFLAMA... vertedero inmundo... libelo infamante... impúdico periódico... fiera sangui-naria... manchado nombre del nauseabundo semanario... puñal de la calumnia... escarbador de tumbas... estercolero donde fermenta la fraseología indecorosa, cloaca cenagosa... muladar de la infamia... calumniador...cobarde, miserable...rostro de rufián... lodazal insano... mujerzuela... soez y maleducada... criminal... demente... insensato... suicida... judíos errantes".

Francisco Antonio Martínez Peiró entró en disidencia con el partido Conservador liderado por los Corbalanes, sin que se conozcan las causas. Ante el desmoronamiento del Partido Liberal, tras la deserción de Epifanio Ibáñez a la facción del general Cassola, Francisco Antonio, intentó fundar un nuevo partido liberal. La disidencia se consolidó a lo largo de 1890, siendo reconocido en octubre de dicho año por el Jefe Liberal de Murcia, José Esteve. La aprobación definitiva como Partido Liberal de Yecla la consiguió en noviembre de 1891. Pero antes, en junio, había fundado como órgano de expresión de su tendencia, "El Defensor de Yecla". ¿De quién pretendía defender a Yecla?. Por el contenido de los escasos números que se nos han conservado, sin duda, de aquellos mismos con los que militó y que ahora ocupaban la Alcaldía. Una vez confirmados los resultados de las elecciones de mayo de 1891 sacaría a la calle las diferencias con sus antiguos correligionarios, poco antes de constituirse la nueva Corporación, el 1 de julio de 1891. En septiembre aparecen los primeros nubarrones que amenazaban tormenta sobre la Corporación. La disidencia pasaría del periódico a la calle y de la calle a las sesiones del Concejo. Es posible que el orden no fuera exactamente así.

LA SOFLAMA.

Habían transcurrido tres meses escasos desde la toma de posesión de la Corporación presidida por José M^a Moncada. El líder de la minoría Liberal protestaría la destitución de algunos empleados municipales, práctica común de todos los grupos políticos que accedían al poder y permitida por la Ley. Ello haría saltar la chispa y José M^a Muñoz Moncada, poco acostumbrado a ser contestado por la oposición retiró la palabra a Pascual Andrés Sánchez y declaró secreta la sesión. El resultado de las votaciones que se vio obligado a hacer llevó a dos miembros de su equipo municipal, el segundo y tercer teniente de Alcalde a votar con la oposición. La situación creada en el seno de la Corporación proporcionó nuevos impulsos a la minoría liberal que sacó a la calle el 24 de octubre de 1891, "La Soflama". Este nuevo periódico, se declara sin empacho "Semanario político liberal". "La Soflama" sale al paso de la usurpación de la bandera liberal por Francisco Antonio Martínez Peiró. Su fundador, Francisco Ortuño Valcárcel, reconstruiría el Comité del Partido Liberal y llevaría a cabo gestiones ante el Presidente Nacional del Partido, Práxedes Sagasta, para que reconociese como auténtico Partido Liberal el liderado por él. En diciembre de 1889 recibiría el espaldarazo oficial de Sagasta que aceptaría la Presidencia honoraria del Comité, nombrándole Presidente del Comité de Yecla, poco antes de la muerte de José Spuche Ibáñez, líder tradicional de los liberales yeclanos. En enero de 1892 se extendería por toda la provincia el esfuerzo de Joaquín López Puigcerver, enviado por Sagasta, para reconciliar los dos grupos liberales murcianos y desde "La Soflama", se realizaría un llamamiento a todos los grupos liberales de Yecla para conseguir la reunificación. Coincidiría en el tiempo con "El Defensor", a lo largo de casi toda su vida impresa, pero no establecería una sistemática controversia contestando a las provocaciones del rival: "merece nuestro más profundo desprecio".

En este contexto social y político apareció "La Soflama". Su fundador, Francisco Ortuño Valcárcel, era líder de la minoría liberal en el Ayuntamiento. La dirección la llevó José Martí Varona y entre los redactores figuraron: el propio Francisco Ortuño, Francisco Esteve Serrano, ex-alcalde liberal, sucesor del conservador Pascual Ibáñez Fernández de Córdoba, que había estado al frente del Municipio a lo largo del primer quinquenio de la Restauración y Pascual Andrés Sánchez. Es el primer periódico que confiesa claramente su planteamiento ideológico y político. Hasta ahora todos los periódicos políticos se declaraban independientes y trataban de ocultar su ideología.

El primer número sale a la luz el 24 de octubre de 1891. Cierra la publicación el n^o 60, fechado el 15 de

enero de 1893. La administración estaba en la C/ Hospital, 20 y se imprimía en la imprenta de Pascual Palao Ros, c/ Niño, 10. Era un semanario que salía los domingos. De formato grande, de 42 x 30'5, con cuatro páginas, a dos columnas. El ámbito de difusión es el mismo que el "El Defensor". Su precio era de 150 pesetas al trimestre y su temática, política. Las secciones son Ecos, de Madrid a Yecla (Con fuertes críticas a la acción del Gobierno Conservador de la nación), Ayuntamiento, Crónicas, Noticias y el Folletín de la Soflama (en esta sección se publicarían por entregas obras cortas de Pedro Antonio de Alarcón, sacadas del libro "Las cosas que fueron"). La publicidad que aparece es: Juan Albert, pintor y decorador. M. Juliá, relojero. Enrique Esteve, fotógrafo. Salvador Berenguer, sombrerero. Pascual Ferrer, lápidas. Sociedad vinícola A.O.M. José Gras Orengo, calderero. Como puede comprobarse hay una tímida aparición de un comercio floreciente, pero curiosamente casi en manos de apellidos foráneos. Aunque no aparezca en la publicidad, hay un oficio artesanal que se desarrolla extraordinariamente durante estas dos décadas, impulsado por la exportación de los vinos, son los toneleros, juntamente con los carpinteros, los predecesores de la actual industria básica de Yecla. Faltan en la hemeroteca municipal los cinco primeros números, además del 14, 16, 25, y del 32 al 38.

"La Soflama" salió beligerante y llevó a cabo duras críticas a la gestión municipal. La mayor parte redactadas en clave de humor y con un lenguaje muy ágil, pero que a nosotros nos resulta casi totalmente críptico. Se redactan siempre en clave, haciendo referencia a la profesión, empleo, trabajo, origen, familia, etc. que nos hacen muy difícil su comprensión. A veces se tiene la sensación de ser piezas de un puzzle, y para recomponerlo sería necesario tener delante, número a número, el resto de los periódicos coetáneos. Otro elemento a destacar es el empleo de infinidad de palabras típicas yeclanas: "prenda", "Perdulario", "rabiarse", "brincaciecás", "apañijo", etc., lo que sin duda les debía de proporcionar una cierta identificación con las clases populares, al mismo tiempo que manifestaban su distanciamiento frente a las mismas.

La Corporación presidida por José M^a Muñoz Moncada sufrió los embates de un triple frente: De una parte, los antiguos correligionarios a través de "El Defensor de Yecla", de otra los liberales que arremetieron en "La Soflama", dirigida por Francisco Ortuño y a través de la minoría liberal liderada por Pascual Andrés Sánchez.

Desde la oposición, la política liberal iría adquiriendo tintes populistas. Desde la prensa propiciada por ellos, se denunciaría el abandono en que se iba sumiendo la ciudad: las farolas del alumbrado público

se apagaban a las once de la noche en vez de a las tres de la mañana, la suciedad de las calles:

"Las calles son un retrete". "Las calles de la población están hechas un asco, y por si faltaba alguna cosa, ahora las *arreglan* con tierra que retiran de las obras. ¡Vamos que todo son gangas en este país¡.

La frecuente aparición de animales muertos y en la época de molienda de la oliva, arroyuelos de heces, etc.

A veces las denuncias periodísticas surtían efecto inmediato. Así se prohibiría por la Corporación arrojar a la calle residuos de las fábricas de aguardientes y licores, tenerías y almazaras. Lo que sin duda nos indica que la prensa yeclana, a pesar de no contar con un gran número de lectores, va conformando la opinión pública.

Otro aspecto en que incidiría la oposición liberal sería la denuncia del abuso de los adjudicatarios de los terrenos subastados de bienes comunes por la Comisión Nacional de Ventas, en los deslindes, aprovechamiento de terrenos próximos y roturación de los mismos, con la complicidad de la administración provincial.

También arremeterían contra la usura, cuyo caldo de cultivo lo formaba la crisis del comercio de vinos. Los enfiteutas y pequeños propietarios se veían en la imposibilidad de hacer frente a los gastos de sus explotaciones o al pago de las deudas de sus inversiones. La falta de entidades de crédito, los arrojaban en los brazos de la usura como un compás de espera a la desposesión de sus plantaciones. Treinta, cuarenta e incluso el setenta por ciento.

"Hoy está en su apogeo en este pueblo, es un cáncer que de no combatirlo a tiempo, causaría fatal y necesariamente nuestra perdición" "ver como las fincas de los yeclanos van pasando a manos de usureros que no han de tardar en considerarnos a los yeclanos como huéspedes suyos"

Termina el articulista haciendo una llamada "principalmente a los hombres de posición y estudio" y al clero "por su elevada misión en la vida".

Resulta evidente la procedencia foránea de los prestamistas: "empezaron a ejercerla unos cuantos advenedizos, ansiosos de enriquecerse aun a costa de las más infames iniquidades".

La rebaja del impuesto de Consumos sería otro objetivo de la minoría liberal. Así en 1892, después de ocho meses sin asistir a las sesiones presentarían una

moción con el fin de reducir los gravámenes de este impuesto "como único medio de hacer frente al penoso estado por el que atraviesan las clases jornaleras y de aliviar las cargas de los contribuyentes". El objetivo era la rebaja del tipo impositivo, cuya presión fiscal estaba en el 100 %. En cambio, el recargo de los impuestos directos era: contribución Territorial el 18 %, Industrial el 16 % y Cédulas Personales el 50 %. La situación de las clases trabajadoras se agravaría a medida que se incrementaba el precio de las subsistencias, sobretodo de los artículos básicos, como el pan. Los salarios, por el contrario, no aumentaban sino más bien disminuían.

La preocupación por la complicación de la situación en Marruecos, también se asomaría a las páginas de "La Soflama".

Las sesiones municipales vuelven a ser borrascosas y las actas aparecen confusas, siempre contestadas, votando sistemáticamente en contra los concejales liberales y llevando a las sesiones abundantes mociones. El alcalde Moncada para evitar la resonancia de las desavenencias en las sesiones realiza los plenos en la Alcaldía. Los liberales protestarían y exigirían en varias ocasiones su realización en el salón a fin de que pudieran presenciarlas los vecinos. Moncada, para defenderse, haría uso de la prerrogativa de declararlas secretas. Se llegó a tal situación que, desde el periódico, se pediría a los concejales liberales que o bien se hicieran de respetar o dejaran de asistir a las sesiones.

"Medítenlo y verán que no tienen otro camino; pues, de continuar como hasta aquí, además de comprometer su propia respetabilidad, se exponen a venir a las manos, dando un espectáculo *edificante*".

Dos diarios de Murcia "La Paz" y "Las Provincias de Levante" saldrían en defensa de Moncada. Pero la crítica de "La Soflama" hacia su persona sería mordaz y demoledora. Se le llamaba:

"pelele", "alcalde perfumado", "*mantequilla* que no hace nada a derechas, ni abre la boca sin decir una sandez". "¡Oye Moncada! ¡Joven aprovechado! ¡Gracias a Dios que has perdido la vergüenza y cortedad de genio que te caracterizaba! Así francote, eres más simpático..." "sacamantecas".

La ironía es continuamente utilizada por el periódico liberal, tanto en forma de greguerías como en retratos y semblanzas de prohombres conservadores, que constituyen el punto de mira. Casi siempre provistas de gracejo y frescura:

"Convencidos todos de que los que rigen nuestro destino son una calamidad venida del Cielo, para

castigar algún pecado gordo que hemos cometido, van a hacerse en todas las iglesias rogativas, para aplacar la justa cólera de Dios y que cese la epidemia que nos aflige.

De Moncada y cuadrilla *liberamus domine* cantará el pueblo entero".

"Hace pocos días oímos decir a un benévolo, que el alcalde era tan bonachón que parecía de paja.

¡De paja! ya está explicada la razón porqué se lo comió la mayoría con tanta prontitud"

"Ha salido para Totana el ex-municipal.....

Ha salido para Murcia el ex-secretario.....

Ha salido para Jumilla el ex-talón...

Ha salido por segunda vez para Murcia el ex-posibilista y ex-persona . . .demócrata.

Ha salido también para la capital el ex-escribano.

Ha salido....

Pues señor están *salidos* los *ex*."

"Varios Cincinatos de la mayoría, piensan dimitir y volver a sus patrios arados. Según cuentan. Nada tendría de particular que se les hubiese olvidado el oficio en el Ayuntamiento y en vez de cogerse a la esteva, se engancharan en las varas. ¡Y estarían en carácter; esa es la verdad; Porque no hacen más que tirar del carro de la situación. ¡Y siempre puesto el horcate.;

El enfrentamiento subió de tono con la suspensión de empleo y sueldo del Secretario, el ex-alcalde liberal, Epifanio Ibáñez, contratado por la propia Corporación que ahora lo cesaba. Epifanio Ibáñez, ante la situación de desgobierno, se reveló contra las veleidades de Moncada, reflejadas en las mismas actas.

Ante el hecho, "La Soflama" apostillaba: "¡Al fin se atrevieron con el Secretario!. La cosa va a dar juego". El Gobernador Civil daría la razón al Alcalde y decretaría la destitución del secretario, y más tarde sería confirmada por una Orden Ministerial.

La convivencia municipal se había deteriorado de tal forma que el diálogo y la disputa se sustituye por el insulto soez, "hombres que parecían mujerzuelas". Los liberales se dirigirían al Gobernador Civil para solicitar remedio a los desmanes cometidos por el Alcalde. Y "La Soflama" terminaría en el juzgado denunciada por aquel. El juez secuestraría galerines, originales y ejemplares. Y como la justicia no tapaba la boca a "La Soflama", no habría más remedio que recurrir a las amenazas.

La descomposición penetraría en las propias filas del Partido Conservador, surgiendo graves desave-

nencias entre los tres representantes públicos del conservadurismo yeclano. Moncada, Moragón y el barón de Solar, Eugenio Espinosa de los Monteros y Abellán.

"El Criterio Yeclano" describiría la situación de enmarañada: "porque de los hechos pasmosos que se suceden no puede distinguirse quienes son conservadores o liberales en Yecla".

"La Soflama" hace referencia a la existencia de concejales republicanos en 1892. Podrían ser Francisco Mora Azorín calificado de republicano centralista y José Muñoz López de federal. Elegidos en las elecciones de mayo de 1891, no se manifestaron en ninguna sesión, votaron siempre con la minoría liberal y dejaron de asistir a las sesiones cuando aquellos lo hicieron. Sufrirían un proceso propiciado por el Alcalde José M^a Muñoz Moncada, antiguo correligionario en las filas posibilistas. Algunos años más tarde "La Voz de Yecla" precisaría:

"Los Centralistas o Salmeronianos dicen que existen. Debe ser en el papel. Porque todavía desde que se formó este partido se les ha visto en parte alguna, en donde se trata de república: en cambio a los que dicen pertenecer a él, los hemos visto en inteligencia siempre con los partidos monárquicos y entrar en todas sus combinaciones como uno de tantos, sin dar para nada el nombre de republicanos... Tal es su insignificancia que el pueblo no se ha dado cuenta de que existe ese partido. Sólo hay un comité de conveniencia".

Retomando el hilo de la situación municipal, cabe precisar que, ante las denuncias presentadas por un grupo de vecinos, el Gobernador Civil enviaría un Delegado Gubernativo con el fin de inspeccionar la gestión administrativa del Municipio. El resultado del informe del Delegado fue la suspensión de la totalidad de la Corporación, tanto de los que habían estado en el gobierno, como de los que habían formado parte de la oposición. Unos y otros protestarían la destitución. El concejal liberal Francisco Ortuño Valcárcel señaló las ilegalidades cometidas por el Gobernador Civil en el nombramiento de los concejales interinos. Unos porque tomaban parte en servicios, contrataciones o suministros del Ayuntamiento, otros por deudores al mismo y finalmente un tercero no había sido concejal de elección popular. José Ortega Juan, perteneciente al sector de Francisco Antonio y Ulpiano Martínez Corbalán, sería nombrado Alcalde interino.

De los 21 concejales designados, sólo catorce pudieron tomar posesión.

"aquello parecía la consulta clínica de médico especialista en enfermedades seniles", "de los 14, nueve

al menos, se acuerdan perfectamente de la sublevación de Riego" "sumadas las edades de todos ellos, dan la cantidad de mil cuatrocientos años".

Tal era la profunda crisis en que estaba sumido el Partido Conservador, que se veía imposibilitado para formar una lista decente de 21 ex-concejales de su corriente. De cualquier forma, la mayor parte de los nombrados pertenecían al sector conservador de Ulpiano y Modesto Maestre que, como hemos visto, trataban de adherirse al Partido Liberal Dinástico que había formado Francisco Antonio Martínez Peiró.

La ley ordenaba que la suspensión cautelar de la Corporación sólo podía hacerse por el plazo de cincuenta días. Como la autoridad judicial no encontraba motivos suficientes de delito para la suspensión, se preveía la reposición del Ayuntamiento suspenso. El Gobernador recurriría a una de las características cacicadas de la Restauración: enviaría un nuevo Delegado para suspender a la Corporación otros 50 días y así burlar la ley e impedir la reincorporación de los concejales suspensos. "El Defensor", apoyaría la medida del Gobernador.

Al producirse la suspensión de todo el Concejo, se cambiarían de nuevo las alianzas. José M^a Muñoz Moncada y Luis García Alonso, éste, diputado liberal fusionista por el distrito, serían detenidos por orden del juez de instrucción interino, también del partido liberal dinástico, acusados de atentar contra el Delegado Gubernativo que, por segunda vez, había venido a inspeccionar el Ayuntamiento. Luis García Alonso rediría la adhesión de Puigcerver y Alberto Aguilera. La argucia del Gobernador sería denunciada por los concejales de la anterior Corporación en una hoja suelta dirigida "A los yeclanos". Uno de los redactores de la hoja fue Epifanio Ibáñez Alonso. Los enemigos de antes, por la fuerza de las circunstancias, se vieron unidos al yugo de la común defensa. El resultado sería un nuevo cambio de militancia de Moncada. El Ayuntamiento decidiría formular denuncia ante los tribunales. Por otra parte, la Audiencia, dictó auto de procesamiento contra 16 de los 21 concejales suspensos. El liberal Pascual Andrés Sánchez y el republicano Francisco Muñoz López no estaban entre los procesados, por lo que, automáticamente, fueron reincorporados a sus cargos. La situación política de Yecla aparecía bastante caótica. Francisco Antonio sería acusado por los liberales de haber hecho retroceder la situación de Yecla al año 23.

"La situación política que ha entrado en el Ayuntamiento por la puerta falsa y que ha inaugurado en ésta pacífica población un régimen de violencia y de incalificables atropellos, desde su entrada en el municipio, acaba de coronar su obra con el acto más cobarde inaudito y atrabiliario que pudieran soñar nunca los

vecinos honrados de nuestra querida ciudad".

El "Defensor de Yecla" calificaría la hoja repartida por los liberales de "contumeliosa" y se preguntaría:

"¿Cuándo ni cómo ha empleado un régimen de violencia y de incalificables atropellos? ¡Vaya una conciencia negra y mísera; ¡Vaya una manera de hacer política rastrera, ruin y miserable; Por supuesto que el pueblo os conoce sobradamente, estáis coronados con un estigma muy vergonzoso..."

Por real Orden del Ministerio de la Gobernación del 30 de octubre, se confirmarían las providencias dictadas por el Gobernador Civil. La minoría suspensa elevaría un recurso de alzada con dos argumentos fundamentales:

- La levedad de las anomalías detectadas para llevar a cabo una medida de la gravedad de la tomada, y

- La falta de responsabilidad de la minoría en las decisiones de la mayoría, máxime, cuando muchas de las anomalías habían sido denunciadas, bien a través de las actas de las sesiones o incluso, directamente, al Gobernador Civil sin que éste tomase medida alguna para corregirlas a tiempo.

En uno de sus últimos números con motivo de las fiestas patronales, "La Soflama" dirigiría la siguiente plegaria a la Virgen, entre socarrona e irónica:

"Ante tus plantas venimos
ante tí nos humillamos
fervientes te suplicamos
con vehemencia te pedimos,

que calmes tantos rigores,
que nuestra súplica atiendas,
que nos guardes y defiendas
de tan malos *defensores*,

Pues no hay resorte ni tecla,
que nos quede por tocar,
para poder alcanzar
que a ese *defensor de Yecla*

se le caiga ya el vendaje
que le ciega y que le vende,
pues el que lucha y defiende
la calumnia y el ultraje,

y ante tí, la Inmaculada,
no va a humillar la *cabeza*,
es un monstruo de... *fiereza*
y sólo merece... nada...

Caridad. Eso tenemos.
Favor. Eso te pedimos.
Rezar. Por eso venimos.
Perdón. Es lo que queremos.

El Defensor no comprende
nuestras buenas intenciones
¡Oye nuestras oraciones;
¡Nuestras súplicas, atiende;
Aunque ciego es nuestro hermano,
¡acábense los rencores;
Todos somos defensores
¡Defensores; de yeclanos.
¡Cree en Dios, con santo anhelo,
deja la mala pendiente,
no, no bajas la vertiente
que te separa del cielo;
¡Virgen; Dadnos la victoria,
cese ya lucha tan ruda
¡Defensor; ¡Presta tu ayuda,
y a los muertos dales gloria;
A tus pies nos postramos
Inmaculada
De lo que te pedimos
¡no niegues nada;

En los años finales de la década de los ochenta, y los iniciales de la de los noventa, alguno de los grupos liberales yeclanos empezaron a reparar en la situación de las clases trabajadoras. La preocupación por la evolución de los acontecimientos no sólo se referiría a España. Se seguiría con atención lo que ocurría fuera de nuestras fronteras, como el juicio contra Ravachol, al que un tribunal de París no se atrevió a condenar. Cada año, el 1º de mayo, serviría de recordatorio para plantearse la cuestión social. Una crónica, publicada por "La Soflama", redactada desde Madrid, con motivo del 1º de mayo de 1892, permite formarnos una cierta idea sobre lo que los liberales yeclanos pensaban respecto al recién organizado movimiento obrero:

(Los anarquistas) "son unos buenos sujetos incapaces de la menor fechoría". "Y en cuanto a los socialistas... no se debe esperar por ahora ninguna revuelta mientras tengan consagrado en las leyes y respetado por los gobiernos los derechos de reunión, de asociación, propaganda en la prensa y en los *meetings*."

Reconoce el articulista que la presión ejercida por el Gobierno Conservador sobre los obreros ha influido en la participación quedando reducida de 20.000 con el liberal Aguilera a 1.500 en el presente año, con gobierno conservador. También cree que puede haber influido en la baja participación el hecho de haber caído en domingo, por lo que los trabajadores han preferido:

"Entre oír a los tribunos del socialismo y la anarquía tronar contra Dios, contra la propiedad y contra la familia y *santificar* el domingo, en medio de los suyos, empleando el sobrante del jornal, que es un capital y una propiedad como la cualquier burgués, en

sabrosos platos de callos y caracoles, vinillo de Arganda y música de organillo, para dar una vuelta con la *parienta*, los obreros madrileños han tenido el buen sentido de optar por el segundo término del dilema".

Podemos deducir de esta crónica, algunos aspectos interesantes:

- La desmitificación del miedo al obrero, característico de las oligarquías terratenientes, aunque con una cierta tribalización de sus utopías, en un intento de aproximación por una cierta confluencia de intereses.

- Un interesante distanciamiento entre los intereses del liberalismo burgués y los de la oligarquía conservadora.

- Aparición de ciertos estereotipos en la forma de ver los planteamientos de las organizaciones obreras.

Que el tema empezaba a preocupar en Yecla, resulta indiscutible. Las primeras sociedades obreras aparecen en Yecla al filo de los 90, aunque tendrán una vida efímera. La Mutua de Zapateros se constituiría en 1890 y se disolvería un año después. Y no deja de llamar la atención el hecho que el Alcalde Moncada obligara a todos los guardias municipales a permanecer en la ciudad el 1º de mayo. El interés por los temas sociales se generaliza; "El Criterio", informaría con preocupación de los hechos ocurridos en Barcelona y del traspaso del poder civil a los militares por las autoridades conservadoras para hacer frente a los conflictos. Los liberales asimilarían la terminología y serían conscientes de los problemas que las malas condiciones de vida de la cada vez más numerosa población trabajadora, podrían provocar. Ortuño Valcárcel solicitaría la rebaja del recargo del impuesto de Consumos debido a "las excepcionales circunstancias porque atraviesa en esta población la clase proletaria". En un artículo con su firma, el primero que nos hemos encontrado con autor identificado, trazaría un cuadro muy sombrío sobre la situación de los jornaleros y aparceros yeclanos:

"el malestar de las clases pobres, las angustias de los contribuyentes, la carestía de las subsistencias, el trabajo que comienza escasear, la miseria que asoma ya sus garras por el humilde hogar del triste bracero y la usura que acude como los grajos al olor de la carne muerta... los salarios bajan hasta alcanzar un nivel medio de cinco a seis reales, los cuales no bastan a cubrir las necesidades más perentorias de la familia del bracero. Este salario nominal del obrero del campo, con ser tan corto, es todavía muy superior a su salario real, considerablemente mermado por la carestía de las cosas que con él ha de adquirir... cuando el jornal escasea y decrece, llueven sobre el bracero, en síntesis, todas las

calamidades que se traducen por el pan caro, el aceite subiendo, el vino en baja, la leña comprada, el esparto arrendado y los consumos haciendo imposible la subsistencia de las clases proletarias".

A los conservadores les asustó mucho más la nueva situación que se iba creando. Siguiendo el ejemplo de sus correligionarios del Gobierno Central, iniciarían la práctica de utilizar a la Guardia Civil, para amedrentar a la población, como argumento disuasorio, en previsión de cualquier problema que pudiera surgir. Así, en el verano de 1892 se hizo un despliegue de guardias civiles, sin explicar los motivos. "¿Qué hace ese alarde de fuerza, que parece una provocación a este pacífico y sensato pueblo?. ¿Acaso se intentó prever que siguiendo el ejemplo de los proletarios catalanes se organizara algún plante por los jornaleros segadores? De lo que sí eran conscientes las oligarquías locales era que 'la aristocracia yeclana disfruta de pocas simpatías entre el proletariado yeclano".

Otro elemento que nos testifica la ebullición social que se produce en la última década del XIX sería la manifestación de una iglesia espiritista con un número importante de adeptos. En opinión de "La Soflama":

"llega a fraguar indignas comedias, a penetrar en la vida privada, a hacer denuncias en el juzgado, a romper compromisos formales, a curar enfermos, y a otra porción de actos que revelan una verdadera perturbación cerebral, se hace necesario tomar precauciones con semejantes ilusos".

Dolores Más era una de las médiums curativas que, al parecer, se lo montaba bastante bien. Otro médium, curativo y vidente, también célebre, fue Salvador Bañón Muñoz, el cual vaticinó que una enferma pariría una burra que, como la de Balaam, realizaría prodigios. El articulista reconoce contar entre sus amigos algunos que "comulgan con los espíritus", a los cuales exhonera,

"pero en cuanto a los que pudiéramos llamar tropa de línea, entre los espiritistas, se conoce que no alternan más que con espíritus ignorantes, curanderos, picapleitos, bromistas y comineros."

"La Soflama" nos proporciona la clave de la existencia de un sector ilustrado que, "queriendo pasar por eruditos conspicuos", empezaban a hacer gala de irreligiosidad, considerando:

"como si el ser cristiano fuese manifiesto título de incapacidad e ignorancia... no perdonan medio, siempre que la ocasión se presenta de ridiculizar a la iglesia, acusándola de *intolerante*, irracional y mentida

(sic)"... para estos pretenciosos sabios, la fe es ignorancia; el religioso culto consagrado a los muertos..., la explotación; los nobles y generosos arranques del alma... histerismo... Inútil es pensar, y nosotros estamos muy lejos de pretenderlo, en traer a la razón a esos *cabayeros* (sic), porque no ven ni quieren ver, más allá de sus *mandiles*".

La moral pública experimentaría una cierta relajación. En "La Soflama" aparecen referencias a palizas propinadas a galantes audaces. También se lamenta de que apareciese en los periódicos nacionales la detención de una banda de malhechores por robar y secuestrar en Yecla y alrededores, porque podría proporcionar mala fama a "un pueblo honrado, sencillo y religioso como pocos".

Como producto, en parte, de las largas jornadas de ocio que la escasez de trabajo proporcionaba, existían tabernas que "no se cierran en toda la noche" y casas de juego. Y aunque estos hechos fueran exagerados por la moral puritana de la burguesía liberal o el integrista de algunos grupos religiosos, su existencia era real. Esta situación reactivaría al sector más conservador del catolicismo yeclano que sería quien con más ahínco combatiría la situación, constituyendo bandera de enganche para su reorganización. El Alcalde Moncada suspendería un espectáculo del hipnotizador Onofroff, "bajo la presión del neocatolicismo". Los periódicos de la provincia se harían eco de esta prohibición.

"La Soflama", mantuvo relaciones con "El Palenque", periódico también liberal, de la Unión.

El 15 de enero de 1893 saldría el último número de "La Soflama". De los otros dos periódicos coetáneos, "El Criterio Yeclano" y "El Defensor de Yecla", no consta con exactitud cuál fue la fecha de su extinción. Pero podemos concluir que, 1892, arrastró tras de sí los tres periódicos yeclanos que habían recogido en sus páginas un año clave en la evolución y configuración del pueblo de Yecla.

EL CRITERIO YECLANO.

En junio de 1892 vio la luz un nuevo periódico, publicado por los conservadores "El Criterio Yeclano", subtítulo como "Eco fiel de la opinión pública". Dirigido primero por Ildefonso Vinagre Alonso y, a partir del nº 9, por Francisco Martínez Parra. Del primero, tenemos referencia de haber fundado y dirigido anteriormente "El Correo Regional". Era también semanario y aparecía los domingos. La administración estaba en la c/ Colón, 36 y se imprimía en la imprenta J. Azorín situada en el nº 6 de la c/ San José. De igual formato, páginas, composición y precio que "La Soflama". Sin

ilustraciones y de temática política. Sus secciones eran: Disparos al vuelo, Noticias, Cosechas y Mercados. La publicidad que en él aparece se refiere a casas comerciales: Juan Azorín (farmacéutico), Juan Palao Palao (ultramarinos), Miguel Solanas (relojero) y el Banco Vitalicio de Cataluña, seguros. La fecha de publicación del primer número en 1892, con un total de 20 números publicados. En el Archivo Municipal faltan del 2 al 6 y del 16 al 20, ambos inclusive.

Yecla, en pocos momentos de su historia puede contar con tres publicaciones periódicas simultáneas, índice de la intensa actividad política, social y cultural, que se dio en la década de los noventa.

Dentro del afán de las publicaciones conservadoras, por ocultar los autores y su línea ideológica, "El Criterio Yeclano" se declarará independiente:

"en política seremos independientes; daremos nuestros plácemes y aplausos a los hombres honrados que trabajen por la causa del interés general, llámense conservadores o liberales, carlistas o republicanos".

Pero, como casi siempre, el subconsciente traiciona y las preferencias se manifiestan en la misma confesión. De tendencia conservadora, se encuentra enfrentado con Moragón al que llama "el maquiavelo yeclano".

Es curioso constatar, a pesar de todo, el progreso que en la vida política yeclana experimenta la tolerancia y la relativización de las ideas políticas, aunque todavía sin renunciar a encontrar una última razón que legitime las propias:

"La cosa pública, esa eterna materia de debate, que suma todos los intereses de la localidad, que reúne en sí los aspectos más varios y si se quiere antitéticos, pero que al propio tiempo desenvuelve sus energías en campo perfectamente conocido y deslindado, se encuentra en Yecla en litigio..."

Y así, en la pugna que vienen manteniendo entre sí "La Soflana" y "El Defensor de Yecla", "El Criterio Yeclano" se erige en "criterio" absoluto para repartir maldiciones y bendiciones, descalificando los

"informes, por parciales y apasionados... uno informa con mesura intermitente... el otro ni es perito, ni conoce sus deberes y sólo interviene en este pleito para dar salida en sus escritos a la bilis que rebosa de su hígado enfermo... venimos, pues, a terciar en la contienda animados del mejor deseo y guiados por noble impulso; queremos el bienestar del pueblo de Yecla".

Es interesante constatar cómo, cada vez con más

frecuencia, se recurre a la opinión pública, con la conciencia de que las publicaciones ayudan a configurarla. Algunas se erigirán en portavoces de la misma con la consiguiente manipulación que ese hecho conlleva.

"El Criterio" se relacionaría con "El Pandero" de Jumilla y el "El Eco de Monóvar".

A partir de 1893 la ausencia de periódicos nos dificulta mucho rastrear los hechos más significativos y sintomáticos que se producen en Yecla, contrastando con la riqueza de datos que nos aportan las publicaciones del año anterior. Sin embargo, aunque posiblemente pasase desapercibido para la inmensa mayoría de los yeclanos, tenemos constancia de la conexión de Yecla con las corrientes no sólo políticas y literarias, sino también culturales e ideológicas del resto del Estado. La mayoría de ellas afloran a las páginas de los periódicos como hemos ido viendo. Aunque algunas, como la creación de una logia masónica, no se detecta en las páginas de las publicaciones yeclanas.

LA ALBORADA.

En julio de 1894 vería la luz un nuevo periódico yeclano, del que, desgraciadamente, no se ha conservado ningún ejemplar. Llevaba por título "Alborada" y como subtítulo "Órgano de la Juventud". El primer número apareció el 5 de julio y su temática era de Literatura y Noticias. Fueron sus fundadores Pascual Martínez Maestre y Maximiliano García Soriano, sin que tengamos más referencias del mismo. A través de sus páginas haría su aparición una joven generación de escritores que se consolidará a principios de siglo.

Durante los cuatro años siguientes tendremos una larga travesía, ayunos de producciones periodísticas, sin que veamos con claridad las razones que lo justifiquen.

Solamente el revulsivo de la guerra de Cuba y Filipinas con los Estados Unidos servirán de acicate para hacer resurgir de nuevo las publicaciones periódicas. El ansia de información, llevará a dos de las publicaciones de estos años a convertirse en diarios, constituyendo la única experiencia yeclana de la existencia de periódicos con periodicidad diaria.

LA VOZ DE YECLA.

En octubre de 1897, después del asesinato de Cánovas, se produce un nuevo relevo al frente del Gobierno de la nación que tendría su repercusión en Yecla tres meses después. Se nombra alcalde provisional a Juan Luis Azorín Azorín. Este personaje había formado parte de la administración municipal con José

M^a Muñoz Moncada y en la actualidad formaba parte de la facción liderada por Pascual Andrés Sánchez y José Azorín. "La Voz de Yecla" al intentar hacer una radiografía de los grupos políticos yeclanos a finales de siglo comentaría:

"¿quién es capaz de desenmarañar este tegido de tan múltiples hilos, y combinaciones, que no tropiece con serias dificultades, y cada cual lo coloque en el sitio que está? ¿Y cómo hemos de acertar, si aquí, cada día, todo político se acuesta negro y amanece blanco,, sin perjuicio de aparecer rojo o lila al día siguiente?"

Epifanio Ibáñez había quedado relegado dentro del Partido Liberal, sin apenas influencia, a pesar de seguir en el Concejo. José M^a Muñoz Moncada, formaría su propio grupo al pasarse a los liberales. Al frente del sector más izquierdista figuraba Pascual Morales. Las otras dos facciones estaban lideradas, una por el ex-alcalde Francisco Ortuño Valcárcel y la otra por Roque Yago. Puigcerver, el jefe de los liberales murcianos, apoyaba al grupo de Pascual Andrés y era, por tanto, el que tenía presencia en el Ayuntamiento.

En mayo tomarían posesión los concejales electos y sería nombrado alcalde Juan Luis Azorín Azorín por el Gobierno. Epifanio Ibáñez seguiría formando parte de la Corporación, pero sin ocupar ningún cargo. El concejal conservador más significativo sería Juan Serrano Martínez Corbalán, que formaba parte de uno de los sectores, el romerista, constituido con anterioridad a la muerte de Cánovas y afianzado después de su muerte. Eran seguidores de Romero Robledo, "modelo de versatilidad política y experto en manipulación de elecciones" y capitaneados en Murcia por Revenga. Este sector se contraponía al barón, perteneciente al otro sector, La Unión Conservadora, que intentaba recoger la herencia de Cánovas y que, en Yecla, era liderado por el ex-conservador-ex-liberal y antiguo socio de gobierno de Juan Serrano, Francisco Antonio Martínez Peiró. Otro concejal conservador, Pascual Ortega, sería el líder de la tercera facción, la silvelista, que, en Yecla, apenas contó con simpatizantes, tal vez, por la concepción ética que defendía respecto del sufragio. Los actuales concejales que formaban parte del equipo de Gobierno Liberal son prácticamente desconocidos.

La existencia de varias facciones de cada grupo hace que, en determinadas ocasiones, se produzcan alianzas entre facciones de los dos partidos. Así, a veces, actúan juntos el grupo liberal de Epifanio Ibáñez y el romerista conservador, teniendo fuertes enfrentamientos con el alcalde Juan Luis Azorín. De esta confusión y desconcierto se haría eco "La Voz de Yecla":

"Cualquiera que mete mano en el embrollado

asunto de la política yeclana, sin tropezar en un escollo y embarrancar, como cualquiera embarcación yanqui..."

En febrero de 1898, ya con una administración liberal y con elecciones municipales a la vista nacería en Yecla un nuevo periódico: "La Voz de Yecla", llevaría por subtítulo "Diario republicano". Declara sin ambages su adscripción y sus objetivos al servicio de un partido político.

Los republicanos yeclanos, que tan malparados habían salido de la experiencia democrática del sexenio, en la década de los noventa, recuperarán su influencia en la sociedad, consolidando la situación iniciada en 1889 y tomando el relevo en el protagonismo de la prensa. Serían los únicos beneficiados de los resultados del sufragio universal, que obligó a los partidos monárquicos a agudizar la imaginación y el ingenio para seguir haciendo operante el caciquismo. Las disidencias y fragmentación de los Liberales y Conservadores les harán sobrellevar la administración municipal con la languidez de su endeblez. Pero también los grupos republicanos seguirán divididos: Francisco González Gil, ex-alcalde de Yecla, en el período republicano, sería el Jefe provincial del sector de los antiguos zorrillistas, formando la Fusión Republicana:

"El personal que lo forma es de respetabilidad pero cómodo e indolente, que no se molesta por nada, ni hace por llevar prosélitos a sus filas; resultando de esto que vive en el estancamiento, y en vez de crecer su importancia, disminuye de día en día por falta de actividad y propaganda de su comité y rehuir toda lucha en la política local, que es la que más propaganda hace y suma más adeptos a los partidos".

La crisis de Cuba a la que debía de hacer frente el Partido Liberal desde el Gobierno de la nación, animó a los grupos republicanos a salir a la palestra para recoger la bandera del progreso social y político, contra la descomposición en que estaban sumidos los partidos monárquicos a finales de siglo. El objetivo de "La Voz de Yecla" sería servir de revulsivo a los divididos y adomercidos grupos republicanos y llevar a la prensa los graves problemas de las clases trabajadoras.

Al hablar de los republicanos lo haría con verdadero lirismo:

"¡Qué triste es para nosotros esta tarea; ¡Qué dolorosa la misión que por deber hemos de realizar; Tener que luchar con los amigos, tener que combatir con los republicanos cuando nuestra alma, nuestro corazón, nuestro pensamiento, y nuestra vida, está con ellos adheridos de la misma manera que las algas marinas se adhieren a las rocas sobre las que rompe sus olas

el océano impetuoso. Tener que luchar con aquellos que son alma de nuestra alma, es tanto como buscar en la desesperación, el fin de nuestra existencia por medio del suicidio.

¿Pero qué le hemos de hacer? Más vale suicidarse, que no arrastrar una vida corroída por la tuberculosis; es preferible morir de una vez, que no poco a poco, porque por lo menos no daremos aprensión a los supervivientes".

Figura como director un personaje que daría un amplio juego político y social a lo largo de la última década del diecinueve, José Roses, fundador de la primera sociedad obrera documentada: una Mutua de Zapateros, que desaparecería en 1891. Su hijo, Juan, ya a principios de siglo, invitaría a los trabajadores yeclanos a organizarse políticamente para conquistar el poder municipal. La administración del periódico la llevó Rafael Talón Soriano y estuvo situada en la c/ España 22. Se imprimía en la imprenta de Adolfo Serrano. Al principio salió como semanario para convertirse enseguida en diario. Su formato era 41 x 29'5, constaba de dos páginas a tres columnas, sin ilustraciones. A 5 céntimos el número suelto y 1'50 la suscripción mensual en la etapa de diario. De temática política, sin publicidad, a pesar de ser ofrecida por el periódico. No se conserva ningún número de la etapa de semanario y solamente cuatro de la de diario, correspondientes al mes de mayo. No es posible determinar el total de números publicados, aunque nos consta que fueron más de sesenta y cuatro, ni la fecha de publicación del último.

En el nº 31 se hace una llamada a plantar cara al "rufián yanqui". Aparece la veta anticlerical de los grupos republicanos con una crónica desde el Congreso de los Diputados, al hacerse eco de una enmienda de la minoría republicana, liderada por Blasco Ibáñez para reducir el capítulo de dotación al clero que estaba en veintinueve millones de pesetas frente a Enseñanza, siete millones y Justicia, trece millones, para hacer economías para la guerra con los Estados Unidos. Aparece también un alegato en defensa de la prensa yeclana a la que, según los redactores del periódico, se ponía todo tipo de trabas por la oligarquía:

"Venga pues la conjura sobre la "La Voz de Yecla". Júntense contra ella Carlistas, Conservadores, Liberales, Republicanos y vividores". "La Voz de Yecla" dirá siempre "lo que redunde en beneficio de la población y en especial de las clases jornaleras".

La preocupación por la situación de los trabajadores será uno de los objetivos del grupo republicano del que formaban parte José Llopis y los Roses: José, su

hijo Juan y posteriormente Giménez Roses; familia que hace su aparición en Yecla a finales del pasado siglo con un alto sentido de la militancia obrera. La pérdida de la mayor parte de los ejemplares de "La Voz de Yecla" nos obligará a buscar otras fuentes para reconstruir la situación de este grupo republicano.

En un artículo titulado "La cosa marcha", hace referencia a un invento de Daza. Manuel Daza, persona ingeniosa, llevó a cabo una serie de pruebas, al filo del siglo XX y, desde luego, merecería figurar entre los predecesores de la puesta a punto de las armas químicas. En otro periódico yeclano se nos narra así la experiencia llevada a cabo en la Bahía de Cádiz:

"En una barcaza fueron colocados dos caballos, cuatro mulas y dos bueyes. La embarcación donde iban las personas que verificaron la experiencia se alejó 500 metros de la barcaza. A esta distancia fue lanzado el proyectil Daza que se vio caer a unos treinta metros del lugar donde la barcaza flotaba. Pasado algún tiempo, los experimentadores se acercaron al sitio donde había caído el proyectil y pudieron comprobar que los animales estaban muertos, y que sus cuerpos, así como la barcaza, permanecían intactos. Si estas noticias son ciertas, el explosivo Daza puede contener un gas deletéreo, denso y difusible".

Días más tarde, se realizaría una nueva prueba en Madrid y el chovinismo yeclano pondría las esperanzas en el invento del paisano para poder destruir la escuadra americana.

A través de "La Voz" tenemos las primeras noticias de la actriz yeclana Concha Segura y de su triunfal actuación en el Teatro de la Zarzuela de Madrid y la promesa de su próximo debut en Yecla con motivo de la Feria.

"La Voz de Yecla" se relacionaría con otro periódico de Cieza "La Voz de Cieza", posiblemente también republicano.

Pero, "La Voz de Yecla", no gustaría a la administración municipal, en manos de los liberales. No acertamos a diagnosticar, en concreto, qué no gustó a Juan Luis Azorín, para poner sus números a disposición judicial bajo la acusación genérica de desacreditar a la Corporación.

EL DIARIO DE YECLA.

Un mes después de iniciarse la publicación de "La Voz de Yecla", los liberales pondrían en circulación un nuevo periódico también diario, "El Diario de Yecla", dirigido por Julio Ros. El subtítulo era 'Periódico Inde-

pendiente de la tarde". Su redacción estaba en la c/ Nueva, hoy Juan Ortuño, 8 y la administración en San Antonio, 9. Se imprimía en la imprenta Adolfo Serrano. Colaboraron con artículos el joven escritor Maximiliano G. Soriano y P. Bañón Serrano. Su formato era de cuatro páginas a tres columnas. No tenía ilustraciones y su precio era de 5 cts. ó 1 peseta al mes, periódico de información general y literario. Curiosamente, casi toda la publicidad que aparece en sus páginas es de tejidos: Bartolomé Maestre Ortega, Vda. de Eduardo Carreres, Miguel Palao Muñoz, Hipólito Palao Soriano, Epifanio Alonso, Juan Vicente Pedro Giménez y Ricardo Carpena. Solamente se anunciaba otro artículo: acetileno, "La Luz del Porvenir". Las secciones eran: Editorial, Noticias, sección literaria, Telegramas. Solamente se conservan tres números, sin que se pueda determinar el total de números publicados, aunque fueron más de dieciseis. El nº1 vio la luz el 1-7-1898.

"El Diario de Yecla", mantiene un cierto aire regeneracionista ensalzando las virtudes del pueblo español contraponiéndolas con el egoísmo de las clases dirigentes:

"Un pueblo que posee tan altas condiciones de carácter, que no se abate jamás ante el peligro por grave que este sea, bien merece ser mejor gobernado... Irresolutos, torpes y medrosos, contrastan sin que el pudor asome siquiera una vez a sus actos... Cobran pingües sueldos los que ejercen el poder, gozan honores y grandezas, libran sus afectos de todo peligro, los que ocupan las posiciones oficiales y vive la patria en sus conciencias con el solo carácter de riquísimo filón a explotar".

También se plantearía entre sus objetivos la divulgación de los adelantos técnicos, sobre todo sanitarios, ilustrando a los labradores sobre la forma de proceder a la utilización de los medios profilácticos contra la viruela del ganado, bien mediante la vacunación o bien mediante la inoculación del virus procedente de reses infectadas.

"El Diario de Yecla" es, en parte, continuador de "Alborada", con publicación de textos literarios, tanto de poesía como de prosa. Tal vez la experiencia azoriniana sirvió de gancho para despertar el espíritu creativo de las primeras personalidades literarias de nuestro pueblo. Los autores quieren ser conocidos y firman sus obras, en contraste con los artículos de opinión o de temática política en los que, deliberadamente, intentan ocultarse.

Maximiliano G. Soriano había estado en la primera experiencia de un periódico exclusivamente literario y vuelve a salir, de nuevo, a la palestra en "El Diario de Yecla", utilizándolo como plataforma para

dar a conocer sus creaciones. Juntamente con él aparecen Heliodoro Redondo y Desiderio Margarit. Las composiciones que aparecen en los números conservados tienen una clara influencia entre romanticismo becqueriano y el prosaísmo de Campoamor. Un ejemplo del primero lo tenemos en estos versos del soneto, no muy bien estructurado, de Heliodoro Redondo dedicado "A una adolescente":

"Y pesares, delicias y alegrías
por tu mente un instante pasarán,
a hacerte recordar aquellos días
que se fueron y nunca volverán.

Sin embargo estos otros versos de un poema titulado "PESADILLA" de Pedro Bañón Serrano, nos hacen recordar la obra dramática de Zorrilla:

"... ¡Es don Pablo;
¡Tu primer novio...¡ ¡te insulta;
y me ofende a mí...¡ ¡lo mato...¡
¡Míralo... me desafia...¡
¡Mira... levanta la mano...¡
La ha puesto sobre mi rostro
y cobarde me ha llamado...¡
¡Yo cobarde...¡ ¿Lo has oído...?
¡Cobarde yo...¡ ¡por San Marcos...¡
¡que he de ver su corazón
con mi acero atravesado...¡
¡Por tu honor y por el mío...¡
¡Adiós, mi vida, mi encanto...;
Si me asesina... ¡hasta nunca¡
¡Hasta luego, si lo mato...¡"

Como ejemplo de prosaísmo podríamos aportar estos versos de un poema de Desiderio Margarit, "Cantares":

"Teme siempre el hablador
que con frecuencia te alabe,
porque el fondo de su alma,
eso, no lo dice nadie.

Dos cosas me causarían
una desgracia muy grande
perder hoy tu amor sincero
perder después a mi madre.

O estos otros de Carlos Cano, que llevan por título "Al pie de la letra":

"Hay quien cree que en el claustro materno
De finura tomó tal barniz
Que en los meses que allí estuvo interno
Ni una vez se tocó la nariz.
Y no falta quien jura y porfía
Que no bien a este mundo arribó

Dio un abrazo apretado a su Tia
Y á su prima los piés le besó".

Algunas de las letrillas que aparecen son graciosas y no desprovistas de frescura, como estas de Maximiliano G. Soriano entresacados del poema "A una niña":

"Sí me sería posible
decir algunas palabras
de las que relucen mucho
pero que no dicen nada;
por ejemplo: - ojos rasgados,
hermosos dientes de plata,
(si esto fuese cierto, niña,
¡cuántas habría melladas;)
mejillas de pura rosa,
labios como el carmín laca,
boquita como una fresa,
que pura ambrosía exhala,
cuello ebúrneo, anacarado,
y talle como una palma,..
y otras mil insuficiencias
por los vates tan gastadas,
que así que las lee una chica
¡vamos...! que se pone mala

La musa inspiradora de la creación literaria de todos estos escritores es la mujer yeclana, cuyo mito contribuyeron a crear.

Maximiliano García Soriano, en un intento de rehabilitación del lenguaje popular, siguiendo la moda romántica, lo asumiría para su producción literaria. Aspi, nos encontramos en esta poesía con el lenguaje característico de la calle:

"Si te pedí compromiso
no jué por tu cara e cielo,
que jué porque eres solica
y tenéis muchos majaelos.
Cuando te canto de noche
ar caé de la ventana
y con tantismo entusiasmo
hago crují la guitarra,
y paso calor ú frío,
yo me recelo, zagala,
que tú estás a pierna suerta
roncando juerte en la cama". (130)

Sin lugar a dudas los poemas de mayor calidad literaria son los firmados por Maximiliano G. Soriano.

El principal mérito de "El Diario de Yecla" es el seguimiento que hizo de la guerra de Cuba con un alarde de rapidez digno de ser conocido, a pesar de

editarse en un pueblo, no muy bien comunicado. Llegando avances de las crónicas de guerra, a veces incluso antes que a diarios de la capital. Resulta inconcebible para los escasos medios con que entonces se contaba. Aspi, el 5 de julio aparece una crónica sobre la batalla, del día anterior, entre la flota española mandada por el comandante Cervera y la armada norteamericana mandada por el general Simpson. Hay además, tres crónicas fechadas en Madrid en la mañana de ese mismo día, a las 10,10'30 y 12'15, facilitadas por la Agencia Almodóbar (131). Hay que descubrirse ante la hazaña de este periódico yeclano. Los números sucesivos nos presentan la realidad de la victoria de los denostados y odiados yankis sobre las tropas españolas y, con ella, la inminente pérdida de Santiago de Cuba y Filipinas (132). Las últimas crónicas de guerra se refieren a la amenaza de la escuadra americana que se dirige hacia la península al mando del general Watson y la próxima conquista de Puerto Rico, nuestro último baluarte colonial en América.

La reacción que provocaría en la prensa yeclana la destrucción de los barcos españoles por la escuadra americana sería de indignación, rabia e impotencia por la muerte de los españoles y la humillación infringida. A medio camino entre la grandilocuencia de la literatura oficial, con los acostumbrados tópicos patrioterros y el lenguaje del regeneracionismo no ventayochista. Se pide la paz, pero vengando antes la muerte de los soldados españoles: "Una paz sin que España haya vengado la muerte a sus hijos es imposible". Pero la pérdida de la guerra provoca el desvanecimiento de los últimos sueños de la España Imperial. Y se imponen en todas las conciencias las palabras, no ha mucho formuladas por Joaquín Costa, retomadas por la Generación del 98: se hace imprescindible la regeneración y reconstrucción de la conciencia nacional sobre nuevas bases (134). La necesidad del tratado de Paz con Washington se impone. Pero los americanos dictarán sus condiciones contra la voluntad de los españoles, y el odio permanecerá.

YECLA MODERNA.

El último periódico que verá la luz durante el siglo pasado sería 'Yecla Moderna'. Resume el proceso que ha recorrido Yecla en el último cuarto de siglo y, sobre todo, en la última década, a pesar de la crisis económica que se abate sobre ella para azotarla. Fundado por Maximiliano G. Soriano, de temática literaria, se imprimía en Madrid y Yecla. De periodicidad quincenal, sólo aparecieron dos números. El primero el 10 de febrero de 1899. Se publicaba con las ilustraciones utilizando las más modernas técnicas de impresión. No se ha conservado ningún ejemplar, por lo que carecemos de más información sobre el mismo.

A MODO DE CONCLUSIÓN.

Como resultado del presente trabajo podemos sacar algunas conclusiones interesantes:

El nacimiento de la prensa yeclana fue el resultado de la convergencia de tres factores: el primero, generalizado en todo el estado español, a saber: la consolidación de las utopías de la revolución de septiembre que se irían afianzando a lo largo de la década de los ochenta, a pesar de los vaivenes que siguieron al sexenio democrático, con la incorporación de los elementos fundamentales del septembrismo al régimen de la Restauración: juicio por jurados, ley de asociaciones, sufragio universal masculino y libertad de prensa y cátedra, lo que fue mérito del Partido Fusionista-Liberal.

Los otros dos factores son específicos de la población yeclana: uno, el esplendor económico conseguido por Yecla desde finales de la década de los años setenta del pasado siglo hasta principios de 1890: la agricultura comercial y el proceso de reconversión capitalista del agro yeclano, posterior a la desamortización, facilitaron esa época de esplendor. El segundo, consecuencia, en parte, del anterior, es la aceleración del proceso modernizador, al contactar con los circuitos culturales y tecnológicos del resto del estado español y de la vecina Francia, al mismo tiempo que se hacía con los comerciales. La situación económica sobrevenida, al entrar en crisis la agricultura comercial, por el cierre de los mercados franceses, no fue óbice para la continuidad del proceso modernizador, mientras el desarrollo industrial se mantuvo. Por ello, se puede afirmar que, si bien la década de los ochenta del pasado siglo fue un periodo de esplendor de la economía yeclana, la de los noventa representa un momento trascendental del esfuerzo modernizador de su sociedad y su cultura.

Finalmente, la frustración del esfuerzo industrializador, abortará la modernización con el consiguiente estancamiento y posterior involución de las clases dirigentes yeclanas.

Por otra parte, el proceso de desindustrialización, subsiguiente a la crisis, supondrá un grave empeoramiento de la situación de las clases populares, lo que facilitó la penetración de las ideas que les hicieron tomar conciencia de su situación y del papel protagonista que debían jugar en la configuración de una sociedad moderna. El estancamiento primero, el anquilosamiento después, y finalmente la involución de la incipiente burguesía yeclana, terminó produciendo un enfrentamiento brutal entre dos formas absolutamente irconciliables en sus intereses y en la forma de entender la dignidad de la vida humana y la organiza-

ción de una sociedad humanizada.

La complejidad de esta situación propició, sin duda el nacimiento y posterior desarrollo de la prensa como plataforma de expresión de intereses e ideas de los diferentes grupos sociales yeclanos.

La existencia de prensa obrera, durante el pasado siglo, fue extremadamente fugaz, y en parte indirecta a través del diario republicano "La Voz de Yecla". Tampoco tenemos manifestaciones de prensa confesional, aunque por otra parte, lo efímero de la publicación republicana hizo que los sectores católicos no se sintieran especialmente atacados y, por lo tanto, no hubo lugar a una reacción, cosa que ocurrirá más adelante. Además, en los periódicos patrocinados por los partidos monárquicos, hay siempre una defensa, siquiera formal, de la fe y la religiosidad convencional.

Finalmente, podemos afirmar que, a pesar de ser escasos los números conservados de la prensa yeclana del siglo pasado, hasta el extremo de que de la mayor parte de los periódicos no se conservan ejemplares de ninguno de sus números, la consulta a la hemeroteca resulta indispensable para reconstruir nuestra historia inmediata. Aunque, no debemos perder de vista que, los periódicos del diecinueve, a excepción de "La Voz de Yecla", reproducen los problemas, inquietudes y preocupaciones de las clases dominantes, muestran su ideología y también sus enfrentamientos y miserias. La prensa yeclana, como casi toda la prensa en general, está escrita por las clases dominantes y a ella va dirigida y éste es un sector ínfimo de la población, por lo que es imprescindible acceder a otras fuentes para que la historia no resulte sesgada.

YECLA, 12 DE FEBRERO DE 1991.

FICHA TÉCNICA DE PUBLICACIONES.

Título: **El Eco Regional.**

Subtítulo:

Época:

Depósito Legal:

Editores: Colegio Escuelas Pías.

Redacción:

Administración:

Imprenta:

Periodicidad:

Fecha 1º número: 22/01/1880.

Fecha último núm.:

Total nº publicaciones:

Anomalías: No se ha conservado ningún ejemplar.

Día aparición:

Formato:

Páginas:

Columnas:

Caja Tipografía:

Sistema imprenta:

Ilustraciones:

Zona de difusión:

Precio:

Tirada:

Temática: Científico, literario, agrícola.

Fundadores:

Directores:

Redactores:

Colaboradores:

Publicidad:

Secciones habituales:

Adscripción: Liberal fusionista.

Comentario:

Título: **El Sastre del Campillo.**

Subtítulo:

Época:

Depósito Legal:

Editores:

Redacción:

Administración:

Imprenta:

Periodicidad:

Fecha 1º número: 1/05/1881

Fecha último núm.:

Total nº publicaciones:

Anomalías: No se ha conservado ningún ejemplar.

Día aparición:

Formato:

Páginas:

Columnas:

Caja Tipografía:

Sistema imprenta:

Ilustraciones:

Zona de difusión:

Precio:

Tirada:

Temática: Político-.

Fundadores: Miguel Payá Santonja.

Directores:

Redactores:

Colaboradores: Antonio Palao Ibáñez.

Publicidad:

Secciones habituales:

Adscripción: Liberal fusionista.

Comentario:



Título: Crónicas de Yecla.
 Subtítulo:
 Época:
 Depósito Legal:
 Editores:
 Redacción:
 Administración:
 Imprenta:
 Periodicidad:
 Fecha 1º número: 7/08/1881.
 Fecha último núm.:
 Total nº publicaciones: 25.
 Anomalías: Se imprimía en Villena por negársele el permiso gubernativo. No se conserva ningún número.
 Día aparición:
 Formato:
 Páginas:
 Columnas:
 Caja Tipografía:
 Sistema imprenta:
 Ilustraciones:
 Zona de difusión:
 Precio:
 Tirada:
 Temática: Político.
 Fundadores: Francisco Martínez Corbalán.
 Directores:
 Redactores:
 Colaboradores:
 Publicidad:
 Secciones habituales:
 Adscripción: Conservador.
 Comentario:

Título: El Correo Regional.
 Subtítulo: Periódico semanal.
 Época:
 Depósito Legal:
 Editores:
 Redacción:
 Administración: C/ Colón, 36.
 Imprenta: Perlasia, Villena.
 Periodicidad: Semanario.
 Fecha 1º número: 30/01/1888.
 Fecha último núm.: 10/10/1889.
 Total nº publicaciones: 89.
 Anomalías: Sólo se conservan los números 35 y 89.
 Día aparición: Domingo.
 Formato: 37x29.
 Páginas: 4.
 Columnas: 3.
 Caja Tipografía: 31x22,5.
 Sistema imprenta: Tipografía.
 Ilustraciones: No.
 Zona de difusión:
 Precio: 15 cts. por nº y 1,50 ptas. al trimestre.
 Tirada:
 Temática: Político.
 Fundadores: Ángel Vinagre Alonso.
 Directores: Ildfonso Vinagre Alonso, Martín Crespo.
 Redactores:
 Colaboradores: Antonio Palao Ibáñez.
 Publicidad: Sí.
 Secciones habituales: Revista Agrícola, Historia, Noticias.
 Adscripción: Conservador.
 Comentario: Es el primer periódico del que se conservan ejemplares. Periódico editado por el Partido Conservador en la oposición. Mantuvo fuertes polémicas con "La Verdad", periódico liberal.

AÑO II

Yecla 20 de Octubre de 1889.

N.º 89.

EL CORREO REGIONAL

PERIODICO SEMANAL

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: CALLE DEL HOSPITAL, NÚM. 9.

Precios de suscripción:
 En Yecla, 1'50 pesetas trimestre.
 Fuera. . . 2'50 id. id.
 Números sueltos, 0'15.

Anuncios, esquelas mortuorias, comunicados, remitidos, reclamos. etc., á precios convencionales.

Se suscribe en la calle de San Francisco, 21, Salvador Serrano.
 La correspondencia al Administrador. X
 No se devuelven originales.

Título: La Verdad.
 Subtítulo: Revista de Yecla.
 Época: 1.
 Depósito Legal:
 Editores:
 Redacción:
 Administración:
 Imprenta: Juan Serrano, Yecla.
 Periodicidad: Quincenal.
 Fecha 1º número: 1/12/1888.
 Fecha último núm.: 31/12/1889.
 Total nº publicaciones: 22.
 Anomalías: Los cuatro últimos números son mensuales.
 Día aparición: 1 y 15.
 Formato: 21,5x16 y 25x16.
 Páginas: 8 y 12.
 Columnas: 2.
 Caja Tipografía: 18,2x13 y 19,5x13.
 Sistema imprenta: Tipografía.
 Ilustraciones: La Diosa de la Agricultura con el escudo de Yecla en una mano y en la otra un manojo de espigas. Alrededor, instrumentos agrícolas.
 Zona de difusión: Yecla.
 Precio: 1,50 ptas. al trimestre.
 Tirada:
 Temática: Político.
 Fundadores: Epifanio Ibáñez Alonso.
 Directores: Epifanio Ibáñez Alonso.
 Redactores: No figuran y se intentan ocultar.
 Colaboradores: No figuran y se intentan ocultar.
 Publicidad: Sólo tiene el número 21, "La Yeclana" (calzados) y timbres eléctricos.
 Secciones habituales: Ayuntamiento, Suelos y Noticias, Movimiento de población y precios, Variedades.
 Adscripción: Liberal fusionista.
 Comentario: El objetivo confesado de la publicación es hacer frente a los ataques dirigidos por "El Correo Regional" al alcalde liberal y defender la gestión municipal. La mayor parte de los artículos los dedica a polemizar con "El Correo Regional".

Título: El Defensor de Yecla.
 Subtítulo: Semanario político independiente.
 Época: 1.
 Depósito Legal:
 Editores:
 Redacción: España, 3.
 Administración: Plaza Teatro, 17.
 Imprenta: José Serrano, Yecla.
 Periodicidad: Semanario.
 Fecha 1º número: Marzo 1891.
 Fecha último núm.: -/-/1892.
 Total nº publicaciones: 70.
 Anomalías: Sólo se conservan los números 36,41 y 64.
 Día aparición: Domingo.
 Formato: 40,5x28,5.
 Páginas: 4.
 Columnas: 3.
 Caja Tipografía: 34x23,5.
 Sistema imprenta: Tipografía.
 Ilustraciones: No.
 Zona de difusión: Yecla, Jumilla y Montealegre.
 Precio: 15 cts. por nº y 1,50 ptas. al trimestre.
 Tirada:
 Temática: Político y literario.
 Fundadores: Francisco Antonio Martínez Peiró y Martín Crespo.
 Directores: Martín Crespo, Francisco Antonio Martínez.
 Redactores:
 Colaboradores: Primeros artículos literarios de José Martínez Ruiz, con el seudónimo de "Juan de Lis".
 Publicidad: Sí.
 Secciones habituales: Editorial, Crónica política, general y local, Literaria, Secretos.
 Adscripción: Liberal dinástico.
 Comentario: Periódico fundado por Francisco Antonio Martínez Peiró al formar un grupo político separado del conservador. Se produce la publicación en un momento de gran ebullición política, cultural y social de Yecla.

El Defensor de Yecla.

SEMANARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE.

AÑO II.

Yecla 1 de Mayo de 1892

NUM. 41.

Precios de suscripción:
 En Yecla: 1'50 pesetas trimestre.
 Fuera: 2 id. id.
 Números sueltos, 0'15 cént.

Anuncios, esquelas mortuorias, comunicados, remitidos, reclamos, etc. á precios convencionales.

Dirección: Calle de España núm. 3.
 Se suscribe en la Administración:
 Plaza del Teatro núm 17.

Título: La Soflama.
Subtítulo: Semanario político liberal.
Época: 1.
Depósito Legal:
Editores: Francisco Ortuño Valcárcel.
Redacción:
Administración: Hospital, 20.
Imprenta: Pascual Palao Ros, Yecla.
Periodicidad: Semanario.
Fecha 1º número: 24/10/1891.
Fecha último núm.: 15/01/1893.
Total nº publicaciones: 60.
Anomalías: faltan nº 1,2,3,4,5,14,16,25,28, y 32 a 38.
Día aparición: Domingo.
Formato: 42x30,5.
Páginas: 4.
Columnas: 3.
Caja Tipografía: 22,2x34,6.
Sistema imprenta: Tipografía.
Ilustraciones: No.
Zona de difusión: Yecla, Jumilla y Montealegre.
Precio: 10 cts. por nº y 1,50 ptas. al trimestre.
Tirada:
Temática: Político.
Fundadores: Francisco Ortuño Valcárcel.
Directores: José Martí Varona.
Redactores: Pascual Andrés Sánchez, Francisco Esteve.
Colaboradores:
Publicidad: Sí.
Secciones habituales: Ecos, De Madrid a Yecla, Ayuntamiento, Crónica, Noticias, Folletín de la Soflama.
Adscripción: Liberal fusionista.
Comentario: Fundado para hacer oposición al Gobierno Municipal de José M^a Muñoz Moncada, prototipo de tranfuguismo político. Tiene un profundo sentido social y fuertemente preocupado por la evolución del movimiento obrero naciente. Polemiza con sus coetáneos "El Defensor de Yecla" y "El Criterio Yeclano".

Título: El Criterio Yeclano.
Subtítulo: Eco fiel de la opinión pública.
Época: 1.
Depósito Legal:
Editores:
Redacción:
Administración: Colón, 36.
Imprenta: J. Azorín, Yecla.
Periodicidad: Semanario.
Fecha 1º número: 16/06/1892.
Fecha último núm.: -/-/1892.
Total nº publicaciones: 20.
Anomalías: Faltan los nº del 2 al 6 y del 16 al 20, ambos inclusive.
Día aparición: Domingo.
Formato: 41x28,2.
Páginas: 4.
Columnas: 3.
Caja Tipografía: 33,1x22.
Sistema imprenta: Tipografía.
Ilustraciones: No.
Zona de difusión:
Precio: 15 cts. por nº y 1,50 ptas. al trimestre.
Tirada:
Temática: Político.
Fundadores: Ildfonso Vinagre Alonso.
Directores:
Redactores:
Colaboradores:
Publicidad: Sí.
Secciones habituales: Disparos al vuelo, Noticias, Co-sechas y Mercados.
Adscripción: Conservador.
Comentario: Coetáneo de "La Soflama" y "El Defensor de Yecla". Nace para defender la gestión de la Corporación Municipal de José M^a Muñoz Moncada, atacada por "La Soflama" y "El Defensor de Yecla".

LA SOFLAMA.

DIRECCIÓN Y ADMÓN.

Calle del Hospital, núm. 20.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN.

Trimestre 1'50 pts.
Número suelto 10 cénts.

SEMENARIO POLÍTICO LIBERAL

AÑO II.

YECLA 17 DE ENERO DE 1892.

NÚM. 12.

Título: **La Alborada.**
 Subtítulo: Órgano de la Juventud.
 Época:
 Depósito Legal:
 Editores:
 Redacción:
 Administración:
 Imprenta:
 Periodicidad:
 Fecha 1º número: 5/07/1894.
 Fecha último núm.:
 Total nº publicaciones:
 Anomalías: No se ha conservado ningún número.
 Día aparición:
 Formato:
 Páginas:
 Columnas:
 Caja Tipografía:
 Sistema imprenta:
 Ilustraciones:
 Zona de difusión:
 Precio:
 Tirada:
 Temática: Literario y Noticias.
 Fundadores: Pascual Martínez Maestre, Maximiliano García Soriano.
 Directores:
 Redactores:
 Colaboradores:
 Publicidad:
 Secciones habituales:
 Adscripción:
 Comentario:

Título: **La Voz de Yecla.**
 Subtítulo: Diario Republicano.
 Época: 2.
 Depósito Legal:
 Editores:
 Redacción:
 Administración: Rafael Tolón Soriano.
 Imprenta: Adolfo Serrano. Yecla.
 Periodicidad: Semanario y Diario.
 Fecha 1º número: 20/02/1898.
 Fecha último núm.:
 Total nº publicaciones: más de 64.
 Anomalías: Primero, semanario; después, diario. Se conservan los nº 31,32 y 33 de la época de diario.
 Día aparición: Domingo, Diario.
 Formato: 41x29,5.
 Páginas: 2.
 Columnas: 3.
 Caja Tipografía: 36x25.
 Sistema imprenta: Tipografía.
 Ilustraciones: No.
 Zona de difusión:
 Precio: 5 cts. por nº y 1,50 al mes.
 Tirada:
 Temática: Información política.
 Fundadores: José Roses.
 Directores: José Roses.
 Redactores:
 Colaboradores:
 Publicidad: No, a pesar de ofrecerla.
 Secciones habituales: Política local y Noticias.
 Adscripción: Republicano-federal.
 Comentario: El periódico con mayor preocupación por los problemas obreros. Sin ser prensa específicamente obrera, se aproxima mucho a ella por el origen y conciencia de su director, José Roses, fundador de la primera sociedad obrera de Yecla.

Año I.

Yecla 4 de Septiembre de 1892.

Núm. 11.

EL CRITERIO YECLANO.

PERIÓDICO SEMANAL

ECO FIEL DE LA OPINIÓN PÚBLICA.

Precios de suscripción:
 En Yecla: 1'50 pesetas trimestre.
 Fuera: 2 id. id.
 Números sueltos, 0'15 cènta

ADMINISTRACIÓN, S. JOSÉ, 6.

Anuncios, esquelas mortuorias, comunicados, reclamos, etc. à precios conveucionales.

Título: **El Diario de Yecla.**
 Subtítulo: Periódico independiente de la tarde.
 Época: 1.
 Depósito Legal:
 Editores:
 Redacción: C/ Nueva, 8.
 Administración: San Antonio, 19.
 Imprenta: Adolfo Serrano, Yecla.
 Periodicidad: Diario.
 Fecha 1º número: 1/07/1898.
 Fecha último núm.:
 Total nº publicaciones: 29.
 Anomalías: Se conservan nº 4,8,12 y 16.
 Día aparición: Diario.
 Formato: 42x29.
 Páginas: 4.
 Columnas: 3.
 Caja Tipografía: 36x23,4.
 Sistema imprenta:
 Ilustraciones: No.
 Zona de difusión:
 Precio: 5 cts. por nº y 1 pta. al mes.
 Tirada:
 Temática: Informativo, Política General y Literario.
 Fundadores:
 Directores: Julio Ros.
 Redactores:
 Colaboradores: Maximiliano García Soriano, Pedro Bañón Serrano, Heliodoro Redondo, Carlos Cano, Desiderio Margarit.
 Publicidad: Sí.
 Secciones habituales: Editorial, Noticias, Literaria, Telegramas.
 Adscripción: Liberal fusionista.
 Comentario:

Título: **Yecla Moderna.**
 Subtítulo:
 Época:
 Depósito Legal:
 Editores:
 Redacción:
 Administración:
 Imprenta: Madrid-Yecla.
 Periodicidad: Quincenal.
 Fecha 1º número: 10/02/1899.
 Fecha último núm.:
 Total nº publicaciones: 2.
 Anomalías: No se conserva ningún número.
 Día aparición:
 Formato:
 Páginas:
 Columnas:
 Caja Tipografía:
 Sistema imprenta:
 Ilustraciones: Grabados.
 Zona de difusión:
 Precio:
 Tirada:
 Temática: Literario.
 Fundadores: Maximiliano García Soriano.
 Directores:
 Redactores:
 Colaboradores:
 Publicidad:
 Secciones habituales:
 Adscripción:
 Comentario:

Año I

Sábado 28 de Mayo de 1898.

NUM. 33.

LA VOZ DE YECLA

DIARIO REPUBLICANO.

PRECIO DE SUSCRIPCION

En Yecla: un mes 1 pesetas.
 Fuera: id. 1'50 id.
 Número suelto 5 céntimos.

Anuncios, esuelas mortuorias, comunicados, remitidos, reclamos, etc. á precios convencionales.

Administrador

D. Rafael Talón Soriano.

Calle de España núm. 22.

EL DIARIO DE YECLA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE, DE LA TARDE.

Año I

Martes 5 de Julio de 1898.

NUM. 4.

REDACCIÓN: Calle Nueva número 8. Administración: S. Antonio 19. Toda la correspondencia se dirigirá al señor Administrador.	PRECIO DE SUSCRIPCIÓN En Yecla: un mes 1 peseta. Fuera: id. 1'50 id. El pago es adelantado. Anuncios, reclamos, comunicados, á precios módicos. Número suelto 5 céntimos	Los originales irán firmados por sus autores, no admitiendo la redacción los que no cumplan este requisito. Los originales no se devuelven.
-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

NOTAS BIBLIOGRÁFICAS.

- (1) PÉREZ PICAZO, M^a T.: "Oligarquía urbana y campesinado en Murcia". Editorial Academia Alfonso X el Sabio. Murcia, 1979.
- (2) BLASCO, R.: "La prensa del País Valencià". Vol. I. Ed. Institució Alfons el Magnànim. Diputado Provincial de Valencia. Valencia, 1983, pág. 9.
- (3) GUEREÑA, J. L.: "Las estadísticas oficiales de la prensa. Metodología de la historia de la prensa española". Ed. Siglo XXI. Madrid, 1982.
- (4) LEO, L.: "Análisis semiótico de textos de propaganda electoral de las elecciones legislativas y municipales de 1979. Metodología de la historia de la prensa española". Ed. Siglo XXI. Madrid, 1982.
- (5) BARRERE, BERNARD: "¿Polisemia de la prensa? Variante e invariante. Metodología de la historia de la prensa". Ed. Siglo XXI. Madrid, 1982.
- (6) LÓPEZ SERRANO, A.: "Yecla: un ejemplo de socialismo agrario (1914-1918)". Ed. Academia Alfonso X el Sabio. Murcia, 1989.
- (7) EXTRAMIANA, J.: "Prensa e Historia. Metodología de la historia de la prensa española". Ed. Siglo XXI. Madrid, 1982.
- (8) SORIANO TORREGROSA, F.: "Historia de Yecla". Ed. Domenech. Yecla, 1972.
- (9) TORTELLA CASARES, G.: "Revolución burguesa, oligarquía y constitucionalismo (1834-1923)". Ed. Labor. Madrid, 1981, págs. 37 y ss.
- (10) GONZÁLEZ HERNÁNDEZ, J.: "Transformaciones agrarias en Yecla (1860-1930)". Revista YAKKA nº 2. Septiembre, 1990.
- (11) PÉREZ PICAZO, M^a T.: "Historia de la Región de Murcia (1805-1930)". Tomo VIII. Ed. Mediterráneo. Murcia, 1980.
- (12) Actas municipales, 7/1/1864 y 7/7/1879.
- (13) Actas municipales, 21/11/1881.
- (14) Actas municipales, 26/2/1883.
- (15) ORTUÑO PALAO, M.: "Instituto de Bachillerato J. Martínez Ruiz (Azorín)". Yecla, 1989.
- (16) La Soflama nº 13, 24/1/1892.
- (17) La Soflama nº 31, 5/6/1892.
- (18) TORTELLA Y CASARES, G.: "Revolución burguesa, oligarquía y constitucionalismo (1834-1923)". Ed. Labor. Barcelona, 1981.
- (19) La Soflama nº 41, 14/8/1892.
- (20) Actas municipales, varios años.
El Diario de Yecla nº 16, 19/7/1898.
- (21) Actas municipales, 22/3/1880.
- (22) Actas municipales, 7/7/1879, 13/10/1879, 10/11/1879, 17/4/1892.
- (23) La Soflama nº 29, 22/5/1890.
- (24) ORTUÑO PALAO, M.: "La Enseñanza Media en Yecla". Ed. por el Instituto de Bachillerato "J. Martínez Ruiz (Azorín)". Yecla, 1989.
ORTUÑO PALAO, M.: "Las calles de Yecla". Yecla, 1982.
- (25) ALONSO NAVARRO, S.: "Prensa murciana del siglo XIX". Ed. Asociación de la Prensa. Murcia, 1987.
- (26) Actas municipales, 28/2/1874 y 1/7/1879.
- (27) La Soflama nº 11, 10/1/1892.
El Criterio Yeclano nº 10, 28/8/1892.
- (28) Actas municipales, 2/7/1881.

(29) PÉREZ PICAZO, M^a T.: "1805-1930: un tiempo de estancamiento y evolución. Historia de la Región de Murcia". Tomo VIII. Ed. Mediterráneo. Murcia, 1980.

(30) Actas municipales, 1/3/1880.

(31) La Verdad nº 5. Archivo Municipal de Yecla.

(32) Actas municipales, 29/8/1888.

(33) La Verdad nº 15. Archivo Municipal de Yecla.

(34) PÉREZ PICAZO, M^a T.: "1805-1930: un tiempo de estancamiento y evolución. Historia de la Región de Murcia". Tomo VIII. Ed. Mediterráneo. Murcia, 1980.

(35) La Soflama nº 20, 13/3/1892.

(36) La Verdad nº 1. Archivo Municipal de Yecla.

(37) PÉREZ PICAZO, M^a T. y LEMEUNIER, G.: "El proceso de modernización de la región murciana (siglos XVI-XIX)". Ed. Regional. Murcia, 1984.

(38) La Verdad nº 17. Archivo Municipal de Yecla.

(39) La Soflama nº 47, 25/9/1892.

(40) Actas municipales, 17/12/1894.

(41) Actas municipales, 17/7/1899.

La Verdad nº 17. Archivo Municipal de Yecla.

(42) El Criterio Yeclano nº 8, 7/8/1892.

(43) Actas municipales, 11/7/1892.

(44) La Soflama nº 41, 14/8/1892.

(45) INMAN FOX, E.: "Introducción bibliográfica y crítica en *La Voluntad*". Ed. Castalia. Madrid, 1972.

(46) El Defensor de Yecla nº 36, 20/3/1892.

(47) PAYÁ BERNABÉ, J.: "Azorín, político: del federalismo a la guerra civil", en *Homenaje a Azorín en Yecla*. Ed. Caja de Ahorros del Mediterráneo. Murcia, 1988.

(48) La Soflama nº 46, 18/9/1892 y nº 47, 25/9/1892.

(49) La Soflama nº 7. Archivo Municipal de Yecla.

(50) La Soflama nº 11, 10/1/1892.

(51) La Soflama nº 9, 27/12/1891.

(52) La Soflama nº 39, 31/7/1892.

(53) La Soflama nº 6, 6/12/1891.

(54) La Soflama nº 29, 22/5/1892.

(55) La Soflama nº 20, 13/3/1892.

(56) Actas municipales, 25/4/1892.

(57) La Soflama nº 8, 20/12/1891 y nº 29, 22/5/1882.

(58) La Soflama nº 18, 28/2/1892.

(59) La Soflama nº 29, 22/5/1892.

(60) Actas municipales, 22/8/1892.
La Soflama nº 43, 28/8/1892.

(61) El Criterio Yeclano nº 1, 16/6/1892.

(62) La Soflama nº 12, 17/1/1892.

(63) La Soflama nº 8, 20/12/1891.

(64) La Soflama nº 8, 20/12/1891.

(65) La Soflama nº 8, 20/12/1891.

(66) La Soflama nº 19, 6/3/1892.

(67) La Soflama nº 50, 16/10/1892.

(68) La Soflama nº 10, 3/1/1892.

(69) La Soflama nº 10, 3/1/1892.

El ex-municipal podría ser Francisco Antonio Martínez Peiró, el ex-secretario y el ex-talón son la misma persona. Ex-secretario es evidente y ex-talón porque se contaba la anécdota que en las sesiones del Concejo, señalaba a la mayoría con el pie. El ex-posibilista y ex-persona demócrata se refiere al alcalde y el ex-escribano era Moragón.

(70) Actas municipales, 4/1/1892.
La Soflama nº 10, 3/1/1892.

(71) Actas municipales, 1/2/1892.

(72) Actas municipales, 20/6/1892.

(73) La Soflama nº 12, 17/1/1892.

(74) La Soflama nº 13, 24/1/1892.

(75) La Soflama nº 20, 13/3/1892.

(76) La Soflama nº 45, 11/9/1892.

(77) La Soflama nº 21, 20/3/1892.

(78) El Criterio Yeclano nº 8, 7/8/1892.

(79) La Soflama nº 43, 28/8/1892, nº 44, 4/9/1892 y nº 46, 18/9/1892.

(80) El Defensor de Yecla nº 64, 16/10/1892.

(81) La Voz de Yecla nº 33, 28/5/1898.

- (82) Actas municipales, 1/9/1892.
- (83) El Criterio Yeclano nº 11, 4/9/1892.
- (84) La Soflama nº 44, 4/9/1892.
- (85) La Soflama nº 50, 16/10/1892.
- (86) El Defensor de Yecla nº 64, 16/10/1892.
- (87) La Soflama nº 50, 16/10/1892 y nº 51, 23/10/1892.
Luis García Alonso no era yeclano; como tal era considerado por los liberales yeclanos.
- (88) La Soflama nº 51, 23/10/1892.
- (89) El Defensor de Yecla nº 64, 16/10/1892.
- (90) La Soflama nº 55, 20/11/1892.
- (91) Actas municipales, 12/10/1892.
- (92) La Soflama nº 52, 30/10/1892.
- (93) El Defensor de Yecla nº 64, 16/10/1892.
- (94) La Soflama nº 53, 6/11/1892.
- (95) La Soflama nº 59, 25/12/1892.
- (96) La Soflama nº 26, 1/5/1892.
- (97) La Soflama nº 27, 8/5/1892.
- (98) LÓPEZ SERRANO, A.: "Yecla: un ejemplo de socialismo agrario (1914-1918)". Ed. Alfonso X el Sabio. Murcia, 1989.
- (99) La Soflama nº 27, 8/5/1892.
- (100) El Criterio Yeclano nº 1, 16/6/1892.
- (101) Actas municipales, 22/8/1892.
- (102) La Soflama nº 41, 14/8/1892 y nº 42, 21/8/1892.
- (103) La Soflama nº 42, 21/8/1892.
- (104) El Defensor de Yecla nº 64, 16/10/1892.
- (105) La Soflama nº 29, 22/5/1892.
- (106) La Soflama nº 30, 29/5/1892.
- (107) La Soflama nº 31, 5/6/1892.
- (108) La Soflama nº 54, 13/11/1892.
- (109) La Soflama nº 20, 13/3/1892.
- (110) La Soflama nº 22, 27/3/1892.
- (111) El Criterio Yeclano nº 9, 14/8/1892.
- (112) El Criterio Yeclano nº 9, 14/8/1892.
- (113) El Criterio Yeclano nº 1, 16/6/1892.
- (114) El Criterio Yeclano nº 10, 28/8/1892.
- (115) La Voz de Yecla nº 32, 27/5/1898.
- (116) La Voz de Yecla nº 32, 27/5/1898.
- (117) TORTELLA CASARES, G.: "Revolución burguesa, oligarquía y constitucionalismo (1834-1923)". Ed. Labor. Barcelona, 1981.
- (118) La Voz de Yecla nº 32, 27/5/1898.
- (119) Actas municipales, 6/7/1889, 27/7/1898, 17/8/1898. La Voz de Yecla nº 32, 27/5/1898.
- (120) La Voz de Yecla nº 33, 28/5/1898.
- (121) La Voz de Yecla nº 33, 28/5/1898.
- (122) LÓPEZ SERRANO, A.: "Yecla: un ejemplo de socialismo agrario (1914-1918)". Ed. Academia Alfonso X el Sabio. Murcia, 1989, pág. 66.
- (123) La Voz de Yecla nº 31, 26/5/1898.
- (124) El Diario de Yecla nº 4, 5/7/1898.
- (125) El Diario de Yecla nº 8, 9/7/1898.
- (126) La Voz de Yecla nº 33, 28/5/1898.
- (127) Actas municipales, 8/6/1898.
- (128) El Diario de Yecla nº 4, 5/7/1898.
- (129) Diario de Yecla nº 4, 5/7/1898, nº 8, 9/7/1898.
Ni Maximilano García Soriano, ni Pedro Baftón Serrano, eran poetas absolutamente noveles, pues ambos conjuntamente tenían una publicación de poesías reciente: "Zarandaja", de 130 páginas, a tamaño cuartilla.
- (130) El Diario de Yecla nº 16, 19/7/1898.
- (131) El Diario de Yecla nº 4, 5/7/1898.
- (132) El Diario de Yecla nº 12, 14/7/1898.
- (133) El Diario de Yecla nº 16, 19/7/1898.
- (134) El Diario de Yecla nº 12, 14/7/1898.